EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 246 Cuenta Nº 14 — Franqueo a pagar Tarifa reducida

Año XL. — No. 12.401 | Precio del ejemplar: 80 centavos | SANTAFE, martes 13 de agosto de 1957 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 | Teléf. 16271

HA SIDO INTEGRADA LA DELEGACIÓN ARGENTINA A LA REUNIÓN ECONÓMICA

Será presidida por el ministro de Hacienda, Dr. Krieger Vasena

BUENOS AIRES, 13 (UP).— Anoche se dió a conocer en forma oficial la integración de la delegación argentina a la Conferencia Económica Interamericana.

Será su presidente el ministro de Hacienda de la Nación, Dr. Krieger Vasena, actuando como vicepresidente el subsecretario de Relaciones Exteriores, Dr. Rodolfo García Arias y como delegados, el subsecretario de Comercio, Dr. Jorge Bomberos; el subsecretario de Finanzas, Dr. Angel Alberto Sola; subsecretario de Hacienda Dr. Rodolfo Aguilar; subsecretario de Agricultura y Ganadería, Ing. Pedro G. Bordelois; subsecretario de Transportes, Dr. Alberto Albururi; subsecretario de Industria, Ing. Raúl A. Ondarts; subsecretario de Minería, Ing. Daniel Alberto Brunella; subsecretario de Asistencia Social y Salud Pública, Dr. Francisco Elizalde; el presidente del Banco Central, Dr. Eduardo Laurencena, y el presidente del Banco de la Nación Argentina, Dr. Carlos Coll Benegas.

Como consejeros y asesores actuarán, asimismo, funcionarios de los ministerios de Relaciones Exteriores y Culto, Hacienda, Comercio e Industria, Agricultura y Ganadería, Transportes, Trabajo y Previsión y de la Comisión Nacional de Energía Atómica.

La sesión de clausura

BUENOS AIRES, 13 (UP). — El sábado 7 de setiembre será clausurada la Conferencia Económica Interamericana que se iniciará el 16 del corriente en esta ciudad. La información fue dada a conocer por la Dirección de Prensa y Relaciones Públicas de la conferencia, juntamente con el extenso programa de actividades y de agasajos que ha de desarrollarse. Con anterioridad, el jueves, a las 16, se realizará una sesión preliminar de jefes de delegaciones. Al día siguiente, por la mañana, los delegados visitarán al presidente provisional de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu, en su despacho de la Casa de Gobierno. Los trabajos se realizarán diariamente en las comisiones, con excepción de los domingos y los sábados por la tarde. La última sesión plenaria de labor está prevista para el jueves 5 de setiembre.

Entre los agasajos figuran paseos campestres, una función de gala en el teatro Colón y una recepción que ofrecerá el ministro de Relaciones Exteriores y Culto en el palacio San Martín.

Se dieron a conocer, asimismo, datos relacionados con algunas de las delegaciones que concurrirán a la reunión. La misión uruguaya será presidida por el Dr. Amílcar Vasconcellos; la de Méjico será encabezada por el secretario de Hacienda y Crédito Público del gobierno de aquel país, Sr. Antonio Carrillo Flores e integrada por seis delegados, seis asesores y otros dos miembros; la de Perú será presidida por el ministro de Hacienda y Comercio, Sr. Juan Pardo Heeren; encabezará la representación brasileña, compuesta por treinta y siete personas, el Sr. José María Alkim.

Asistirán como observadores del Fondo Monetario Internacional los Sres. Per Jacobson, Paul J. Brand y Jorge del Canto.

Declaraciones del Dr. Krieger Vasena

NUEVA YORK, 13 (UP). — El ministro de Hacienda de la Argentina, Dr. Adalberto Krieger Vasena, opina que una mayor integración económica de América latina "es imperativo de los tiempos que vivimos".

Las declaraciones del Dr. Krieger Vasena para la revista "Visión", dirigidas con motivo de la Conferencia Económica de la Organización de Estados Americanos que comienza el viernes en Buenos Aires, aparecen en el número correspondiente al 16 del corriente. "Si muy importantes son los temas de la conferencia —dice el ministro de Hacienda argentino—, estimo que la trascendencia de la reunión surge de la oportunidad que tendrán los países del continente de estudiar y discutir en común sus problemas y aspiraciones".

A la pregunta: "¿Favorece la creación de un banco interamericano de desarrollo económico?", el ministro argentino contestó: "Iniciativas como éstas podrían ser instrumentos importantes para promover el desarrollo económico de nuestros países. Sin embargo, dificultades prácticas para llevarlas por ahora a la realidad exigirán un cambio de ideas exhaustivo".

Agregó que es "fundamentalmente partidario pero no por el movimiento europeo (que tiene mucho de ejemplo), sino porque estoy convencido que la integración y la complementación económica de los países latinoamericanos es imperativo en los tiempos en que vivimos".

Al referirse en general a la conferencia dice: "La contribución que mi gobierno quiere prestar a esta reunión se traducirá en un empeñoso y entusiasta análisis de los temas sujetos a discusión, procurando alcanzar soluciones orgánicas para los imperiosos problemas que serán debatidos". Y sobre las perspectivas de la conferencia comenta: "Cabe una sola respuesta: me siento profundamente optimista".

La prensa mejicana comenta la reunión económica de Bs. As.

MEJICO, 13 (UP). — Casi toda la prensa de esta capital se ocupa de la Conferencia Económica Interamericana y expresa la esperanza de que sean coronadas por el éxito las deliberaciones que comienzan el jueves en Buenos Aires. La delegación mejicana encabezada por el ministro de Hacienda, Antonio Carrillo Flores, salió ya rumbo a la capital argentina.

Poco antes de subir al avión, Carrillo Flores reiteró que la tarea de la conferencia es difícil, pero que es necesario aprovechar toda oportunidad de discutir los asuntos económicos interamericanos para ir resolviendo los problemas.

"Hace ya varias semanas expuse que la tarea de la conferencia no es fácil", declaró el ministro mejicano. "Sin embargo, una cosa nos tranquiliza: nada podemos perder. Se avanzará más o menos según las circunstancias, el ambiente y la posición de las delegaciones, pero repito que la opinión pública puede estar absolutamente tranquila porque no regresaremos con ningún compromiso que entorpezca el desarrollo de Méjico o que sea incompatible con nuestra tradición, dignidad y con nuestras leyes".

En un editorial con motivo de la salida de la delegación, el diario "El Nacional", órgano gubernista, dice que "la economía latinoamericana no podrá desarrollarse a un ritmo más rápido que el del crecimiento demográfico, si no se logra una mayor comprensión y cooperación con parte de las potencias industriales. Esta es la gran batalla que debe librar Latinoamérica en la Conferencia Económica Interamericana de Buenos Aires: una batalla en la que Méjico se apresta a participar bajo las banderas de la amistad, de la razón y de la justicia".

El diario "Novedades", dice: "Nos hemos esforzado cuando se ha podido en estructurar un nuevo estilo doméstico, proporcionar la aplicación de las energías y al optimista trabajo que ha de dar su debida utilidad a los recursos mejicanos. Sin embargo, los nexos con el exterior tienen notoria trascendencia, y la independencia nos obliga a buscar fórmulas de cooperación que conviertan en realidades los buenos deseos, y en beneficios tangibles la fugaz elocuencia de las palabras".

"La Prensa", en un editorial titulado "Aranceles e inversiones", dice lo siguiente: "Dos temas que seguramente se abordarán en Buenos Aires han sido motivo de discusión en el Congreso de Estados Unidos en estos días: el comercio internacional y las inversiones extranjeras.

"Sobre el primero se ha manifestado el propósito de restringirlo mediante aranceles que protejan a sus empresas. Sobre el segundo se ha dicho que el régimen fiscal norteamericano pudiera reformarse, pues el gobierno de ese país percibe impuestos sobre las inversiones de sus nacionales en el extranjero, digamos en América latina, que si los gobiernos de nuestros países eximen de parte o el total de los impuestos a estas inversiones extranjeras, su importe neto puede trasladarse en beneficio de Estados Unidos. En ambos casos se pone de manifiesto que aun el país más rico y poderoso recurre al proteccionismo frente a países pobres y débiles, y que éstos deben revisar las condiciones que están ofreciendo a los capitales norteamericanos para inversión. Estos temas son de enorme trascendencia y si se abordan en Buenos Aires en el tono de sinceridad que corresponde al grado de nuestra amistad, es probable que se allanen dificultades y se logren condiciones que permitan un progreso más rápido y equitativo en los países de nuestro continente".

Siria exigió la retirada de un agregado de EU

DAMASCO, 13 (UP). — Fuentes fidedignas informaron esta noche que Siria ha exigido la retirada del agregado de la embajada de los Estados Unidos Howard Stone, acusándole de haber participado en "una conspiración norteamericana contra el régimen sirio".

Los informantes dijeron que el secretario general del Ministerio de Relaciones Exteriores, Salah Tarazi, entregó la nota sobre la expulsión al encargado de negocios de los Estados Unidos en Damasco, Robert Strong.

Se dice que en ella el gobierno sirio declara a Stone "persona no grata".

Declaraciones de I. Rojas publica un diario de Lima

LIMA, 13 (UP). — El diario "El Comercio" publica hoy una entrevista exclusiva con el vicepresidente de la Argentina, contralmirante Isaac Rojas, en la que se refiere a los votos en blanco depositados por los electores en la votación para la asamblea constituyente y a otras cuestiones latentes de la presente política argentina.

El vicepresidente declara: "Si un voto en blanco significa adhesión a la dictadura depuesta, su número dice bien que la cantidad de adeptos ha disminuído extraordinariamente con respecto al que existía en la elección de 1954, en la que aquélla obtuvo cinco millones de votos".

En cuanto al peronismo en sí, manifiesta: "La decisión del gobierno de disolución del partido peronista será mantenida. El partido que sostuvo al tirano ha perdido el derecho de intervenir en la conducción política del país".

Se refiere también al alcance de los poderes del gobierno provisional, en estos términos: "Habiéndose hundido tan profundamente la Nación, las medidas de emergencia necesarias para la recuperación tenían que materializarse en acciones de gran envergadura y, en consecuencia, su carácter transitorio quedaba descartado. La nuestra es obra de argentinos que no tendremos la recompensa de ver totalmente realizada como gobernantes, pero que tendrán que continuar los que nos sigan".

LA LUCHA EN OMÁN LLEGA YA A SU FIN

BAHREIN (Golfo Pérsico), 13 (UP). — Mil beduinos de nueve tribus leales al sultán de Muscat y Omán bajaron hoy de las montañas como conquistadores mogoles para hacerse cargo del territorio arrebatado a las fuerzas rebeldes en la guerra casi terminada.

Se anunció que las tropas del sultán avanzan desde el Este y el Oeste hacia el corazón del territorio insurgente, donde sólo en dos fuertes flamea la bandera del rebelde Imán de Omán.

Operaciones de limpieza

BAHREIN (Golfo Pérsico), 13 (UP). — El comando británico envió hoy por vía aérea a Londres armas capturadas a los rebeldes para determinar si éstas son de manufactura norteamericana, como varios despachos de prensa lo están diciendo.

Los oficiales británicos se negaron a comentar sobre el origen de las armas (granadas y minas antitanques capturadas en el ataque a Nizwa) hasta que el Ministerio de Guerra pueda estudiarlas.

Entretanto, las tropas de infantería británicas e indígenas cerraron una tenaza en el corazón del elevado territorio rebelde. Este fue el primer paso en la operación de limpieza con que debe complementarse la ocupación de Nizwa.

Nizwa era la capital de los rebeldes, que siguen al Imán de Omán, pero ante el ataque británico los jefes debieron huir hacia las montañas del interior.

Se anunció oficialmente que toda Nizwa se encuentra en manos de las fuerzas del sultán adicto a Gran Bretaña.

La columna que tomó a Nizwa se dirigió hoy hacia Birkat al Mauz, uniéndose con otra columna del regimiento Muscat del sultán, que debió luchar duramente desde su salida de Muscat, para avanzar en territorio rebelde.

Birkat, donde ambas columnas se unieron, cerrando la pinza, se rindió sin lucha, tal como ocurrió en Nizwa.

Los residentes de Birkat arriaron la bandera blanca del Imán de Omán e izaron la roja del sultán. Los vecinos de la localidad salieron de sus murallas para dar la bienvenida a las tropas del sultán.

Una donación para estudios biológicos se hizo a Brasil

NUEVA YORK, 13 (UP). — Sesenta mil dólares para ser gastados en tres años, ha donado la Fundación Rockefeller al Instituto de Investigaciones Biológicas y Tecnológicas de Curitiba, (Brasil), que le permitirán ampliar sus investigaciones en patología experimental, en biología animal y vegetal y en la ciencia de la tierra.

Se continuarán los estudios en torno a una hormiga que siega las hojas de los árboles y que es una de las peores pestes que azotan a la agricultura en la región, respecto de los parásitos de los animales domésticos (epidemias virulentas como la aftosa) y acerca de la fisiología de los microorganismos.

Las versiones en nuestro país juzgan en Suiza

LUCERNA, 13 (UP). El periódico "Freie Innerschweiz" órgano del Partido Socialista de Suiza central, increpó ayer a los capitalistas suizos por hacer arriesgadas inversiones en el extranjero, al comentar sobre la decisión del gobierno argentino de nacionalizar las compañías de energía eléctrica CADE y CIADE.

Al hacer un análisis del caso desde el punto de vista socialista, el partido dice que muchos millones de francos suizos son invertidos en el extranjero, sin tomar en consideración los riesgos, porque los capitalistas buscan mayores ganancias y menores impuestos.

"Sin embargo —añade— en el caso de la CADE y CIADE, el esplendor puede desaparecer de un día para otro y dejar a los accionistas con unos pedazos de papel, en vez de los 300 millones de francos suizos invertidos, según informes en ambas compañías.

"Esta cantidad no es una bagatela y se justifica la intervención del Ministerio de Relaciones Exteriores suizo en el asunto y su protesta formal, la cual ha sido rechazada.

El periódico expresa que el caso de las compañías de energía eléctrica es otro ejemplo de la lucha de los capitalistas entre sí.

"En estos momentos —manifiesta— nuevos capitalistas están tratando de hacer negocios con los gobernantes argentinos, creyendo aparentemente que serán más listos que los suizos y otros europeos. Alemania occidental les ofreció un crédito para desarrollo por 300 millones de marcos y la compañía Edison Italiana, según informes, ha ofrecido su "ayuda" al gobierno argentino en la administración de las dos compañías. Las ricas compañías y empresas financieras indudablemente disputan entre ellas, ante el gozo y alegría de una tercera parte: la Argentina.

"La expropiación de capital es generalmente más productiva que las cautelosas inversiones en el país, pero súbitamente pueden convertirse en algo poco interesante".

EN POLONIA HUBO UN ALZAMIENTO OBRERO

VARSOVIA, 13 (UP). — Todo parece indicar que la revelación sobre la masacre del bosque de Katyn hecha en su libro por el dirigente comunista yugoslavo, Milovan Djilas, reabrirá una de las heridas más dolorosas en las relaciones polaco-soviéticas.

Djilas culpa de plano a los soviéticos por la matanza de 11.000 oficiales polacos en el bosque Katyn, atrocidad que todos los comunistas encubren desde hace 15 años.

Las autoridades polacas rehusaron hacer comentarios, pero las indicaciones son de que la masacre será de nuevo ventilada ahora que un ex alto funcionario comunista, nada menos que el ex colaborador máximo del mariscal Tito, ha culpado a Moscú. El Kremlin echó siempre la culpa a Alemania.

Durante los servicios conmemorativos realizados recientemente para honrar todas las grandes batallas y los levantamientos patrióticos de la segunda guerra mundial, Katyn no fue mencionada. Jamás la mencionan los comunistas.

Si se pregunta a cualquier persona no afiliada al Partido Comunista sobre la masacre de Katyn, el consenso es que la responsabilidad es de la Unión Soviética. Es probable que el afiliado comunista coincida con esto, pero por lo general añade: "Los alemanes mataron en Polonia a seis millones de personas. ¿Importa, por consiguiente, si añadimos unos cuantos más al total?".

Las primeras informaciones sobre la matanza llegaron a Varsovia a fines de abril de 1943, cuando circularon versiones de que numerosos oficiales internados en el campo de concentración de Kozielsk habían sido asesinados en Katyn, cerca de Smolensk. Un diario polaco publicó la información y la prensa germana siguió la historia. Jamás fue posible determinar la fuente de la información inicial. Los polacos creen que procedió de prisioneros rusos.

Los parientes de los oficiales llevados a la Unión Soviética en 1939 recibieron sus últimas cartas en la primavera de 1940, y al enterarse de los rumores de la masacre dieron cuenta de ello a la Cruz Roja de Polonia. Poco después, la Cruz Roja presentó cartas, fotografías y artículos personales de los asesinados. En mayo de 1943, la máquina de propaganda nazi de Goebbels realizó una gran campaña de publicidad sobre la matanza.

El gobierno soviético se aprovechó de la coyuntura para romper relaciones con el gobierno polaco en el destierro que encabezaba el mariscal Sikorski. Este fue el primer paso del Kremlin para la instalación de un gobierno títere después de la guerra.

Finalizada la conflagración, este nuevo régimen polaco culpó a Alemania de la masacre. De allí en más, el asunto fue discutido a puertas cerradas hasta octubre pasado. Entonces la creciente antipatía a los rusos lo puso de nuevo sobre el tapete.

Muchedumbres gritaron: "Katyn, Katyn, Katyn" durante las manifestaciones contra el mariscal Konstantin Rokossowsky, el mariscal soviético que se desempeñaba como ministro de Defensa de Polonia y a la vez como comandante en jefe, hasta la reorganización del año pasado.

Anthony Cavendish

EN LODZ SE PRODUJERON DISTURBIOS

LODZ, 13 (UP). — Cinco mil obreros del transporte se apoderaron de la principal estación de tranvías de la ciudad y desafiaron a los milicianos, poderosamente armados, que tienen orden de aplastar la huelga.

La atmósfera en la ciudad de Lodz es tensa y sombría.

Milicianos y miembros de la policía secreta fueron apostados alrededor del edificio del "Tramway Owa", principal estación tranviaria de la ciudad, donde los huelguistas habían pasado la noche y que esta mañana se negaron a abandonar.

La tensión aumentó entre los trabajadores después de haber leído los periódicos de la mañana en los que se los tildaba de "saboteadores" y se los acusaba de haber atacado a la policía con palos.

Los trabajadores afirman que son "mentiras" y que en cambio los milicianos los atacaron con bayoneta calada y bombas de gases lacrimógenos.

Según declaran los huelguistas, cinco mujeres resultaron heridas y tuvieron que ser internadas en un hospital después de un choque.

Los obreros afirman que el disturbio estalló cuando la policía y los grupos activistas del Partido Comunista subieron a un tranvía y trataron de hacer que los trabajadores en huelga lo pusieran en movimiento.

El gobierno envió fuerzas policiales

LODZ, 13 (UP). — El gobierno despachó hoy refuerzos policiales de Varsovia a Lodz, donde una huelga de obreros del transporte amenaza provocar una nueva Poznan.

Después de los peligrosos choques de ayer los obreros se atrincheraron en dos de las más grandes estaciones de tranvías de la ciudad —tramway Owa y Dambrowski— e hicieron saber que no la abandonarán hasta que se hayan cumplido sus demandas.

La ciudad está llena de tensión pero quieta, aunque los milicianos confiscaron la película tomada por un cameramen que trató de filmar a los huelguistas.

Los milicianos que rodean las dos estaciones tranviarias llevan sólo sus armas habituales: pistolas y palos, pero la ciudad hierve de automéviles policiales con radio. Las patentes de los vehículos muestran que han sido traídos de la capital polaca.

Los 600 obreros que ocupan la estación Dambrowski hicieron saber que no cejarán en su empeño hasta que se hayan cumplido sus demandas.

Sobre el éxito de su misión habló el Sr. J. Mazzaferri

ROMA, 13 (UP). — José Luis Mazzaferri, jefe de la misión financiera argentina que participó en las conversaciones del llamado "Club de París" y que la semana pasada conferenció con los más destacados industriales de Italia, manifestó en una declaración: "La labor de la misión está casi terminada y los resultados netos de la tarea que hemos desempeñado son claramente positivos y constructivos. Este juicio —continúa la declaración— surge de los resultados alcanzados en el curso de nuestras reuniones con las delegaciones nacionales concertadas en Roma para la sesión plenaria (del Club de París) el 1o. de agosto y los numerosos contactos bilaterales entre nuestra delegación y los miembros de otras delegaciones. En Londres, nuestras conversaciones con las autoridades financieras británicas y con grupos de banqueros e industriales reveló una completa identidad de opiniones hacia nuestros objetivos comunes de un sistema multilateral de cambios y pagos en el cuadro general de los principios sancionados por el tratado de París. En Roma, el curso político y financiero seguido por el gobierno argentino ha sido aprobado por todas las delegaciones bajo el acuerdo surgido del "Club de París".

Agregó que "la reunión plenaria aprobó la admisión de la República Federal en el sistema multilateral y también dio a nuestra delegación la oportunidad de aclarar las razones que llevaron a las medidas adoptadas por nuestro gobierno para anular las concesiones dadas a dos compañías de electricidad.

"Fuera de la reunión en sí la delegación argentina se empeñó en intensa actividad iniciando numerosas conversaciones con todas las delegaciones para examinar en detalle los problemas particulares.

"Por lo que respecta a nuestros acuerdos con Italia —dijo— debo revelar lo complacido que me siento de que se hayan llevado a cabo en la más estricta colaboración y que nuestros problemas pendientes se estén resolviendo con el tradicional espíritu de igualdad y reciprocidad.

"Mi misión en Italia quedó completada con la visita hecha a Milán para asistir a la calurosa y cordial reunión de la Cámara de Comercio Italo-Argentina".

Dijo que la Cámara "trabajando con extraordinario espíritu de colaboración con nuestro agregado comercial en la embajada de Roma organizó una reunión de los miembros de la organización".

Mazzaferri manifestó que la reunión tenía el propósito "de examinar y discutir a la luz del nuevo sistema multilateral, la situación del cambio entre los dos países y la aplicación práctica de la disposición contenida en la circular 2831 del Banco Central de la República Argentina para la importación, con respecto a los pagos de las máquinas industriales destinadas a la fabricación de productos que la Argentina está ahora importando en cantidad o para producir otras mercaderías destinadas a la exportación para el mejoramiento de la balanza de pagos".

No podrían rescatar a varios alpinistas

GRINDELWALD, (Suiza), 13 (UP). — Tres o cuatro hombres que se hallan atrapados en la ladera norte del monte Eiger parecen haber sido considerados muertos, pues las operaciones de rescate fueron suspendidas por primera vez en cuatro días. No se anunció hoy ningún peligroso escalamiento por parte de los grupos de rescate.

Se tiene el propósito de rescatar el cadáver de Stefano Longhi, que cuelga aún de dos cuerdas a unos 400 metros debajo de la cumbre del Eiger. No obstante, ello se hará sólo cuando reine tiempo bueno, según declaró un funcionario.

Se ahorcó en Méjico el Ing. Vega Garriga

MEJICO, 13 (UP). — El ingeniero civil Teodoro Vega Garriga, inspector de la construcción del edificio donde perecieron 33 personas al desplomarse a consecuencia del terremoto del pasado 28 de julio, se suicidó anoche ahorcándose con su propio cinturón en la celda de la penitenciaría local.

Garriga guardaba prisión desde el pasado viernes, después de haber sido arrestado al presentarse espontáneamente en el juzgado donde se lleva a cabo el proceso contra los dueños de la casa de departamentos convertida en tramos morte[illegible]

Los veteranos de Verdún renuncian a sus pensiones

PARIS, 13 (UP). — Los veteranos de guerra que hace 40 años lucharon en la batalla de Verdún renunciaron a sus pensiones para ayudar a Francia en su nueva batalla en el frente financiero.

Los veteranos, miembros de la "Legión de Milles" eran los más jóvenes (casi niños) que lucharon como voluntarios en la guerra de 1914 a 1918.

En una carta al presidente del Consejo, Maurice Bourges-Manoury, declaran con orgullo: "Nosotros no luchamos para conseguir las pensiones, sino sólo por un ideal y por amor a nuestra patria".

Bourges-Manoury pidió a los cientos de miles de franceses veteranos de ambas guerras, que estén en condiciones de hacerlo, que renuncian a sus pensiones como ex combatientes, ex prisioneros de guerra o mutilados.

Las pensiones son pequeñas, muchas de ellas de 3.500 francos por mes, pero el total representa una gran carga para la economía francesa porque los veteranos de ambas guerras son cientos de miles.

Los funcionarios tienen la esperanza que el ejemplo de la "Legión de Milles" será seguido por otras organizaciones de veteranos.

Será tratado en la UN el caso húngaro

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 13 (UP). — La mayoría de los miembros de la organización mundial votaron en favor de una sesión especial de siete días para debatir la cuestión de Hungría en la Asamblea General, cuando este cuerpo se reuna oficialmente el mes próximo.

En círculos informados se dice que en los próximos días se convocará a los miembros de las Naciones Unidas a una sesión especial que comenzará el 10 de setiembre. Este año el período regular de sesiones comienza el 17 de ese mismo mes.

Técnicamente, la reunión del 10 de setiembre será una continuación de la sesión que terminó la Asamblea General el mes de marzo, teniendo entendido sus miembros que serían llamados para debatir la cuestión de Hungría o la del Cercano Oriente.

En la reunión especial se discutirá un informe de 150.000 palabras sobre la represión rusa de la rebelión húngara de 1956, preparado por una comisión especial investigadora de cinco miembros.

A proscribir las armas atómicas se exhorta en Rusia

MOSCU, 13 (UP). — Doscientos destacados hombres de ciencia soviéticos expidieron una declaración en la cual encarecen la prohibición de las armas atómicas e hidrógenas y de las pruebas nucleares.

"Se ha hecho fundamentalmente necesario para los científicos de todo el mundo —dice la declaración— advertir a todos los pueblos sobre las verdaderas dimensiones del inminente peligro que amenaza la salud, no sólo de la presente, sino de las futuras generaciones de la humanidad".

Entre los firmantes se encuentran A. Nesmeyanov, presidente de la Academia Soviética de Ciencias; N. Semenov, premio Nobel de química; P. Kapitza, físico nuclear; e I. Bardin, presidente del organismo soviético que participa en el Año Geofísico Internacional.

Los Estados Unidos tienen 171 millones 200.000 habitantes

WASHINGTON, 13 (UP). — La población de Estados Unidos sumaba 171 millones 200.000 habitantes al 1o. de julio, según informó la Oficina del Censo. Estas cifras superaban en tres millones el cálculo de la población para igual fecha del año pasado y muestran 20 millones de habitantes más que en 1950.

Señala la Oficina del Censo que la actual población es más del doble de la que tenía Estados Unidos en 1900, cuando estaba por llegarse a los 77 millones.

Considerarían la creación del Banco Interamericano

WASHINGTON, 13 (UP). — Si los países partidarios del Banco Interamericano para financiar el desenvolvimiento económico de América latina insisten en el asunto, es posible que la conveniencia de crear tal institución pase a ser uno de los tópicos más importantes de la Conferencia Económica Interamericana que se inaugurará el viernes en Buenos Aires.

Muchos diplomáticos latinoamericanos creen que el asunto ha cobrado mayor visos de realidad, a raíz del cambio de secretario del Tesoro en Estados Unidos, George Humphrey por Robert Anderson, por cuanto aquel miraba el proyecto con malos ojos. Humphrey opina que hay demasiados organismos financieros para agregar otro más en el continente.

La idea de tal banco, que surgió en la primera conferencia de los Estados Americanos, en Washington en 1889-90, ha sido discutida a menudo desde entonces, y desde 1945 ha llegado a ser "un proyecto de convención" y un "proyecto de estatuto". La Unión Panamericana ha preparado una montaña de documentos de referencia sobre el asunto que las delegaciones utilizarán en Buenos Aires.

El gobierno norteamericano en los últimos años no se ha mostrado dispuesto a participar en tal banco, por las mismas razones que Humphrey. Sin embargo, jamás ha rechazado de firme los esfuerzos latinoamericanos por crearlo, posiblemente sin participación directa de Estados Unidos. Una discusión seria en Buenos Aires podría llevar acaso a la formación de una "opinión de minoría" entre los delegados norteamericanos partidarios del banco.

Ante de esta conferencia no se han visto indicios de que Washington haya cambiado su actitud negativa, pero ciertos peritos de mucha experiencia han dicho a la United Press que hay algunas razones para que Estados Unidos no quiera ser "dogmático" cuando la cuestión sea tratada en la conferencia Económica Interamericana de Buenos Aires.

Recalcan que desde el fin de la guerra, las diversas reuniones económicas interamericanas que ha habido hicieron tópico principal de sus debates la incitación a las inversiones privadas directas y a la creación de un clima favorable para las inversiones. Aunque tales debates contribuyeron indirectamente al aumento de las inversiones privadas en América latina, no dieron paso a un acuerdo aceptable en general hacia los principios básicos de las relaciones inversionistas interamericanas, que aún serán discutidas en Buenos Aires. Por consiguiente, tal vez tenga que evidenciarse algún nuevo enfoque de la situación de las inversiones interamericanas.

Por otra parte, muchas autoridades destacadas creen que ha llegado el momento en que los propios países latinoamericanos tomen una mayor iniciativa en la acumulación de capitales para su desarrollo económico, haciendo economías internamente. El incentivo del banco podría llevarlos a hacer ellos mismos tal esfuerzo.

Luego, muchas compañías norteamericanas se han establecido ya en Latinoamérica, desarrollando sus negocios en determinados países solamente. Con el tiempo tal vez querrán abarcar más países y eso hace probable la expansión económica latinoamericana. Un banco interamericano podría desempeñar funciones nuevas en esta suerte de desarrollo continental. Y, por último, la creación del banco para fines de fomento, acompañada de algún pequeño aporte de capital por Estados Unidos, tal vez tuviese favorables repercusiones en Latinoamérica entera. Su existencia simbolizaría un nuevo papel de los países latinoamericanos en las finanzas internacionales y los ayudaría a ser más concientes del bajo desarrollo de sus recursos naturales y de las potencialidades de su desenvolvimiento.

El banco necesitaría algún período para la formación de sus capitales, preparación de personal, desarrollo de contactos, y realización de proyectos, y probablemente no antagonizaría con las instituciones internacionales de financiamiento actuales de Estados Unidos: Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, Banco de Exportación e Importación, Corporación Financiera Internacional e instituciones bancarias particulares.

Harry Franst

UN ACUERDO SUSCRIBIÓ KHRUSCHEV

BERLIN, 13 (UP). — El jefe del Partido Comunista soviético, Nikita Khruschev, firmó hoy un acuerdo con los gobernantes de Alemania oriental, para estrechar los lazos entre ambos países.

La radio de Alemania oriental dijo que el convenio contiene una "futura cooperación" entre las dos naciones, "problemas del movimiento internacional obrero" y otros problemas políticos y económicos.

El anuncio dijo que el acuerdo establece cláusulas para "amistad, ayuda mutua, fortalecimiento de la paz en Europa y el bienestar del pueblo alemán".

Fue firmado, según la radio de Alemania oriental, por Khruschev; el primer ministro adjunto Anastas Mikoyan; el primer ministro de Alemania oriental, Otto Grotewohl, y el jefe del Partido Comunista de este último país, Walter Ulbricht.

Se cree que el acuerdo promete ayuda política, militar y económica de Rusia a Alemania oriental y descarta toda esperanza de unificación.

Khruschev ha expuesto claramente desde que llegó a Berlín oriental el pasado miércoles, que Alemania sólo puede ser unificada bajo los términos comunistas.

El jefe del Partido Comunista soviético rechazó la propuesta occidental de unificación mediante elecciones libres, y dijo que una Alemania unificada no puede ser miembro de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

Se considera como cierto que el acuerdo respalda a los dirigentes stalinistas de Alemania oriental y promete ayuda soviética en caso de una revuelta en el país.

También culpa a Occidente, como se esperaba, por la división de Alemania, y acusa al canciller de Alemania occidental de sustentar propósitos agresivos.

Los comunistas alemanes siguen haciendo desesperados esfuerzos entre los trabajadores para dar una resonante demostración a Khruschev. Los obreros han sido reclutados para reunirlos en una manifestación que se efectuará hoy en la plaza Marx-Engels de Berlín oriental.

Las propuestas de Occidente ha rechazado Rusia

LONDRES, 13 (UP). — Rusia comenzó hoy a dar su respuesta a las nuevas proposiciones de desarme de Occidente, al rechazar de plano un ofrecimiento de los tres grandes (Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos) sobre una reducción de personal de las fuerzas armadas en relación con el arreglo de los problemas entre Oriente y Occidente.

El viceministro de Relaciones Exteriores ruso, Valerian Zorin, contestó con un categórico "nyet" (no) a esta importante proposición de Occidente relacionada con el primer paso en la reducción de armamentos, y se desentendió del todo del plan "cielo abierto" del presidente Eisenhower.

Zorin acusó a Alemania occidental y a Francia de impedir un acuerdo sobre reducción del personal de las fuerzas armadas.

Prosigue la lucha contra los rebeldes en zonas de Argelia

ARGEL, 13 (UP). — Se anunció que las tropas francesas han dado muerte a 47 nacionalistas en el este de Argelia en dos choques que elevaron a un total de 500 el número de rebeldes muertos, heridos o capturados en una semana.

Los oficiales del ejército dicen que la última ha sido la semana en que se ha registrado el número más elevado de bajas desde que el Frente Nacional de Liberación inició la insurrección el 1º de noviembre de 1954.

No obstante las severas medidas adoptadas por las autoridades militares francesas, los terroristas han proseguido sus ataques, aunque aislados, en varias localidades del interior del país.

Inmigrantes italianos viajan a Buenos Aires

GENOVA, 13 (UP). — Un grupo de 273 inmigrantes partió hoy para la Argentina a bordo de la motonave "Corrientes".

Los inmigrantes viajan con el patrocinio del Comité Intergubernamental de Migraciones Europeas. Integran el grupo parientes de obreros italianos que ya se encuentran en la Argentina y 83 refugiados húngaros.

Fue asaltado hoy el Bco. de Roma en Milán

MILAN, 13 (UP). — Cuatro pistoleros, armados con fusiles ametralladoras, asaltaron hoy un banco de Milán y escaparon con una cantidad que se calcula en 30 millones de liras.

Los pistoleros atacaron y saquearon un camión estacionado frente a la sucursal del Banco de Roma, en Milán.

Cuando llegó la policía, los asaltantes habían huído con el dinero.

EL PRESIDENTE Y VICE ASISTEN A UNA CEREMONIA EN Bs. AIRES



El general Aramburu, el contralmirante Rojas y ministros del Poder Ejecutivo durante el tedéum oficiado en la Iglesia de Santo Domingo, organizado por la Comisión Nacional de la Reconquista y Defensa de Buenos Aires.

ISAAC ROJAS VISITÓ HOY UN TALLER

BUENOS AIRES, 13 (UP). — Visitó esta mañana el taller "Costa Rica", de Transportes de Buenos Aires, el vicepresidente de la Nación, contralmirante Isaac Rojas, quien lo hizo con el objeto de interiorizarse del proceso de producción del establecimiento.

Acompañaron al contralmirante Rojas, que llegó al lugar a las 8.45, el ministro de Transportes, su ayudante secretario y su edecán aeronáutico y fue recibido por personal superior del mencionado taller. Estuvieron también presentes, el subsecretario de Transportes, el director nacional de Automotores, el administrador general de Transportes de Buenos Aires y otras autoridades.

Durante su recorrida, los visitantes se detuvieron en primer término ante un cuadro mural denominado "Gráfico de incentivado", en el que se inscribe diariamente el grado de producción del personal, traducido en premios que acrecienta su sueldo mensual. Puede apreciarse en esta tabla, cómo, sobre una base de 100, los 370 integrantes del personal alcanzaron en los meses de mayo y junio cifras "records" del 78 por ciento.

Luego el Ing. Flaitas explicó al vicepresidente de la Nación cómo se distribuye el trabajo, en qué forma se calculan los costos y cómo se obtienen mayores rendimientos ante el estímulo que recibe todo el personal, destacando que se trata de un taller que trabaja en serie con un rendimiento económico, y donde hay una completa y leal colaboración entre los obreros y el personal directivo.

"Cada obrero —dijo el ingeniero Flaitas— conoce cuál es su obligación y exige de sus compañeros idéntica cooperación, en bien común. Mediante este sistema de trabajo se logrará poner en condiciones de servicio, en el menor tiempo, un 40 por ciento más de vehículos de tracción eléctrica, si la tensión lo permite a su vez".

Continuando la recorrida, el contralmirante Rojas se interesó después por la reparación de trolebuses, conversando con los obreros en varias oportunidades e instándoles a que continuaran en su actual ritmo de labor.

Recorrió también los talleres mecánicos, las fraguas, carpintería, secciones de pintura, etc., y poco antes de retirarse le fueron presentados los miembros de un comité de obreros que tiene a su cargo colaborar con las autoridades en el cumplimiento del sistema de incentivación adoptado, constituyéndose en una especie de policía que controla el rendimiento del personal.

El vicepresidente les expresó su satisfacción por la obra que cumplen, destacando que el sistema de trabajo aplicado en ese taller, debería ser emulado en otras dependencias del Estado y llevado también a empresas privadas.

Se retiró el contralmirante Rojas del lugar a las 9.45, junto con su comitiva.

El 10o. aniversario de la E. de Comercio de Paraná se celebrará

PARANA, 13. — Mañana será celebrado en esta ciudad el décimo aniversario de la fundación de la Escuela Nacional de Comercio. A las 9.30 se oficiará una misa en la iglesia San Miguel en memoria de los profesores y alumnos fallecidos; a las 18.30 se cumplirá un acto literario-musical en el salón de actos de la Biblioteca Popular, y a las 21.30 se servirá una cena de camaradería en el Club Atlético Echagüe, a la que han sido invitados todos los egresados desde los años 1951 a 1956.

El patrimonio provincial

PARANA, 13. — La Contaduría General de la provincia por intermedio de la sección Patrimonio del Estado fue facultada oportunamente por el Ministerio de Hacienda y Economía para actualizar todos los inventarios generales de bienes muebles, inmuebles y semovientes de la administración provincial al 31 de diciembre de 1956.

Como resultado de esa labor, es de consignar que dicho patrimonio asciende en la provincia de Entre Ríos a la suma de $ 2.473.273.693,30.

Otro dato interesante que merece destacarse del inventario efectuado por el organismo citado, es que existen en la provincia 1.000 edificios públicos de su propiedad. El resumen general del patrimonio provincial al 31 de diciembre del año ppdo. es el siguiente: inmuebles, $ 840.542.386; muebles, útiles y semovientes, pesos 261.185.748,90; dominio industrial, $ 139.908.309,70, y dominio público, 1.241.637.448,70.

Ofrecimiento de maíz a los avicultores

PARANA, 13. — La Dirección de Ganadería y Granja en un comunicado reitera a los avicultores y cooperativas, que está a disposición para su venta la última partida de maíz disponible a precio de fomento, que ha sido fijado en la suma de $ 81,50 el quintal, puesto sobre puerto Paraná. Las personas interesadas deben dirigirse a la citada repartición, calle México 12 de esta ciudad.

La "Semana Sanmartiniana"

PARANA, 13. — Se ha iniciado hoy la "Semana Sanmartiniana" en todas las escuelas de la provincia, en homenaje al general San Martín, de cuyo fallecimiento se cumplen 107 años el próximo sábado.

Esta mañana hubo un acto de conjunto breve y solemne en la primera hora de cada turno, dando iniciación a la semana.

PROSIGUIÓ LA SUBASTA DE PRODUCTOS PREMIADOS EN EL TORNEO ROSARINO

En $ 115.000 fue adquirido un producto de la raza Holando - Argentino

ROSARIO, 13. — Continuaron esta mañana las ventas de la 57a. Exposición de Ganadería en las instalaciones que la Sociedad Rural posee en el parque Independencia. Existía gran interés por conocer el resultado de las subastas de los productos premiados de la raza Holando-Argentino.

El Reservado Campeón Ternero, "Elejota Teniente Simson", tras una corta puja fue vendido en la suma de 45.000 pesos al Sr. Daniel Pujol Vaggi, de la ciudad de Pergamino. La sorpresa del remate la constituyó la venta de "Willy's Tensen Gena", por el que se abonó la suma de $ 115.000, siendo éste el precio record para productos criados en el país. Fue adquirido por el señor Juan Etchave, de la ciudad de Pergamino.

A continuación se vendieron otros ejemplares de la misma raza en precios menores. Nota predominante de la exposición ganadera fue la decisión de los cabañeros de reservarse los productos que lograron los grandes premios.

La situación de los municipales cesantes

ROSARIO, 13. — Esta noche a las 24 vence el plazo de 96 horas dado por el Sindicato de Trabajadores y Empleados Municipales al comisionado Sr. José Araya, para que resuelva la situación de los cesantes en lo que va del período de 1955 a la fecha.

En la misma víspera de vencer el plazo estipulado, el comisionado municipal dio un decreto por el cual se establece que los cesantes deberán inscribirse para optar a la restitución de sus cargos previo estudio de antecedentes, y fijar un plazo de 5 días para que se haga efectiva la opción.

Mientras tanto, en forma extraoficial ha trascendido que todo el problema, que podría culminar con un nuevo movimiento de los municipales, se produce en torno al siguiente planteo: desde 1955 a la fecha han cesado en sus funciones 450 empleados y obreros de la comuna. De ellos unos 180 se han presentado a la organización gremial reclamando su reposición, de los cuales una tercera parte se reintegró ya a sus puestos. De los cien restantes, sólo la mitad tiene realmente derecho a la reincorporación —previa consideración de las causales que motivaron su baja— por lo que la cuestión en sí se reduce a la situación de 50 ex servidores de la comuna.

Mañana por la tarde las autoridades del sindicato realizarán una reunión para considerar lo actuado y resolver al respecto. En principio existiría ambiente para realizar una campaña de esclarecimiento de los hechos a fin de que la opinión pública tenga exacto conocimiento de las causales que podrían motivar una nueva medida de fuerza de los 4.500 obreros y empleados de la comuna, por lo que la población rosarina volvería a sentir los efectos del paro por tercera vez en lo que va del corriente año con los perjuicios consiguientes.

Las compras de la Junta de Granos

ROSARIO, 13. — La oficina local de compras de la Junta Nacional de Granos ha adquirido a la fecha, en el período inicial de compras de productos de la cosecha 1956-57, un total de 2.500.000 toneladas entre maíz, avena, cebada, centeno y trigo, por un valor de 2.000 millones de pesos, abarcando la compra entregas sobre los puertos de Rosario, San Lorenzo, Villa Constitución y Santa Fe.

Gestiones de la CAP

ROSARIO, 13. — La Corporación Argentina de Productores de Carnes está realizando gestiones ante la Dirección de Ferrocarriles para embarcar en forma ordenada trenes especiales de ganado a adquirir en el Mercado de Rosario y para ser faenados en el frigorífico Yuquerí de la ciudad entrerriana de Concordia.

Los embarques se efectuarían en la chata de propiedad de la CAP, para luego reembarcarlas en Victoria con destino a Concordia. Esta decisión fue tomada en razón de que la CAP no cuenta en Rosario con las instalaciones necesarias para un faenamiento de la envergadura que proyecta la entidad.

Una declaración publicó la junta nacional del PDP

BUENOS AIRES, 13 (UP). — La junta nacional del Partido Demócrata Progresista dio un comunicado en el que formula algunas reflexiones sobre los recientes comicios de convencionales constituyentes realizados en el país. "Los resultados de la consulta electoral —dice— demuestran, de manera irrefutable, que el sistema de la representación proporcional, todavía no entendido plenamente en todas sus virtudes por el electorado, ofrece ventajas indudables sobre el de la lista incompleta, al que se identifica equivocadamente con la ley Sáenz Peña. Gracias a la representación proporcional —añade— se reunirá por primera vez en la historia institucional de la República un cuerpo representativo que lo será en verdad. En la convención de Santa Fe estarán representadas más de diez corrientes políticas y todas las posiciones teóricas que se han delineado en torno al conflicto institucional relativo a la Constitución que habrá de presidir el retorno de la normalidad".

Expresa luego: "En lo relativo al debate del problema institucional, en Santa Fe tendrán expresiva representación los partidarios de la vigencia de la Constitución de 1853 y los que defienden a la de 1949; los que nieguen facultades al gobierno provisional para convocar a la convención y los que se las reconocen; los que entienden que el cuerpo deberá sujetarse a los términos del decreto de convocatoria y los que defienden la soberanía de la convención; los que propugnan las reformas parciales indicadas por el Poder Ejecutivo, y los que reclaman una revisión total y sin limitaciones de la Carta Fundamental".

"Todo esto —recalca el documento— será posible gracias a un sistema electoral que ha permitido por primera vez la expresión directa de cada corriente de opinión".

Finalmente, tras de insistir sobre las ventajas del sistema, exhórtase a la opinión pública para que apoye esa postura en favor del sistema de la representación proporcional.

DIRECCION GENERAL DE VIALIDAD DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Plan de Caminos de Fomento Agrícola

LICITACION PUBLICA

Para la provisión de materiales para alambrados por un total de $ 297.460.- (doscientos noventa y siete mil cuatrocientos sesenta pesos moneda nacional) destinados a las obras: Ruta provincial No. 200 y 24-S, tramo: Armstrong - límite Pcia. Córdoba, incluidas en el plan del título, y ubicadas en jurisdicción de la Inspección de Zona V (El Trébol), dependiente de la Dirección Principal de Conservación.

Apertura de propuestas: el 12 de setiembre de 1957, o el primer día hábil posterior si aquél no lo fuere, en el despacho de la Dirección General de Vialidad, a las 9 (nueve) horas.

Documentación: en la Dirección General de Vialidad, Palacio Municipal, 1o. piso, Santa Fe y en la Dirección Principal de Conservación, Inspección de Zona VI, calle 25 de Diciembre No. 878, Rosario.

EL DIRECTOR GENERAL. 46219v5.9A

Celébrase el 103o. aniversario de la policía de Rosario

ROSARIO, 13. — Con diversos actos que alcanzaron destacados contornos dieron comienzo hoy los festejos en celebración del 103o. aniversario de la policía local, que contaron con la presencia de autoridades y miembros de la institución. El primero de los actos tuvo lugar a las 6, oportunidad en que el jefe de policía, coronel (RA) Ricardo Ortiz, dispuso levantar los castigos que pesaban sobre el personal por faltas leves.

Posteriormente, en la Catedral se ofició una misa por los caídos en cumplimiento de su deber, que estuvo a cargo del cardenal Antonio Caggiano.

Al capitán P. Florido nombróse gobernador de Tierra del Fuego

BUENOS AIRES, 13 (UP). — Por decreto que aparece en el Boletín Oficial, ha sido designado gobernador del territorio nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, el capitán de fragata Pedro Carlos Florido.

Visitará B. Aires el canciller de Francia

BUENOS AIRES, 13 (UP). — Ante la próxima llegada al país del ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Sr. Christian Pineau, el Poder Ejecutivo le declaró huésped oficial, juntamente con los miembros de la comitiva que le acompaña.

El Sr. Pineau viajará a nuestro país de paso para Santiago de Chile, donde se realizará el 28 del corriente la reunión anual de embajadores franceses en América latina. El canciller francés se encontrará en Buenos Aires el 26 del corriente.

Una declaración ha emitido el Partido Conservador Popular

BUENOS AIRES, 13 (UP). — La mesa directiva de la junta bonaerense del Partido Conservador Popular al término de la sesión efectuada anoche, dio a conocer una declaración en la que "comunica a todos los comités de la provincia que es falsa toda información que afirme la existencia de gestiones de unión de nuestras fuerzas con las fracciones desprendidas de su seno". La reunión fue presidida por el Dr. Vicente Solano Lima y en su transcurso fue considerada, además, la preparación de la campaña electoral en la provincia, a cuyo efecto elaborará un plan que será sometido a la junta de gobierno en la sesión que celebrará el 23 del mes en curso. En la declaración de referencia se expresa, además, que el partido ratifica "a los correligionarios de la provincia su voluntad de luchar por imponer la línea indeclinable y categórica de la tregua, la amnistía y la conciliación nacional como único camino que conducirá a la salvación del país por el sendero de la paz, el orden y la libertad".

Ha declinado el brote de gripe en todo el país

BUENOS AIRES, 13 (UP). — Las informaciones oficiales establecen una declinación en el brote de gripe que se observaba en esta capital y en distintos puntos del interior de la República. Se mantienen, sin embargo, en algunas provincias medidas de precaución para evitar una propagación del mal.

En San Juan, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, dio un informe señalando aspectos de lo que se denomina "catarro estacional", y el Ministerio de Educación dispuso la clausura de los establecimientos de su dependencia en la provincia durante la semana que comenzó.

Entre tanto en Mendoza, ante la declinación del brote, se dispuso levantar la clausura que pesaba sobre los espectáculos públicos, confiterías, bares, etc. En el sur de la provincia se mantienen las medidas preventivas.

En Formosa la intervención federal ha dispuesto suspender las clases en todos los establecimientos escolares primarios y secundarios hasta el 18 del corriente.

Hasta el 16 quedarán clausurados los establecimientos educacionales en La Rioja. Las autoridades de la provincia informaron que en general el estado sanitario de la población es bueno.

En Córdoba serán proclamados mañana los convencionales

CORDOBA, 13. — En su reunión de ayer a la tarde la Junta Electoral Nacional dispuso proclamar mañana a las 15, a los convencionales constituyentes electos en los comicios del 28 de julio pasado.

La Junta dio entrada, asimismo, a la nota del secretario del cuerpo, escribano Ferrer Sosa, quien solicita una investigación a raíz de un comunicado del presidente del comité provincial de la U.C.R. del Pueblo.

Asamblea provincial del Núcleo Unidad Radical

CORDOBA, 13. — Se llevó a cabo la asamblea provincial del Núcleo Unidad Radical de la U.C.R. del Pueblo, en cuyo transcurso se resolvió activar la campaña en pro de la candidatura del Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz para la presidencia de la República.

El Dr. Donato Latella Frías, que fue invitado a concurrir, se reincorporó a las tareas proselitistas como miembro de este núcleo. También se aprobó el reglamento para la elección de pre-candidatos y se dio un voto de aplauso a la declaración emitida por la junta nacional. Asimismo se dio un voto de apoyo a las declaraciones del Dr. Eduardo Gamond, referentes a la actuación de la Junta Electoral Nacional.

Viajó a las sierras el Dr. Zavala Ortiz

CORDOBA, 13.—Pasó por esta ciudad en viaje a las sierras, acompañado por su esposa, el presidente de la junta nacional de la corriente Unidad Radical de la U.C.R. del Pueblo, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz.

El Dr. Zavala Ortiz, abordado por los periodistas, no formuló declaraciones, expresando que se trataba de un viaje de descanso.

Renunció el titular del comité de la U.C.R. Intransigente

CORDOBA, 13. — Con motivo de los acontecimientos producidos en la última reunión del comité provincial de la U.C.R. Intransigente ha renunciado el presidente de dicho cuerpo Sr. Martín Cartechini, y el secretario de gobierno, Martín R. Suárez.

El Sr. Cartechini y el mencionado secretario se retiran por no compartir el comunicado del grupo del Dr. Zanichelli y no estar de acuerdo, además, con la expresión de solidaridad que el comité emitió a favor del Dr. Zanichelli.

Los renunciantes han expresado que con respecto al voto en blanco "no podemos sostener hoy una cosa y mañana, por juego electoralista, decir lo contrario".

Tuvo entrada el pedido de juicio al Dr. Gamond

CORDOBA, 13. — En el juzgado nacional Nº 1 tuvo entrada en la fecha la nota del presidente de la Junta Electoral Nacional, Dr. Amado Roldán, quien juzga que unas declaraciones del presidente del comité provincial de la U.C.R. del Pueblo, Dr. Eduardo Gamond, estarían comprendidas "prima facie" en el delito de desacato.

Como el juzgado está a cargo del Dr. Cornejo, que es a su vez miembro de la Junta Electoral, se espera la inhibición del mencionado magistrado, quien pasaría los antecedentes al juzgado nacional No. 2, a cargo del Dr. Carlos Abarca.

Sobre la conducta de magistrados se pronunció la Corte

BUENOS AIRES, 13 (UP). — En un pronunciamiento dice la Corte Suprema Nacional de Justicia que la investigación de la conducta de los magistrados, a su pedido, con motivo de las acusaciones de que puedan ser objeto por particulares no está prevista por el decreto-ley 6621/57 de enjuiciamiento de magistrados. "Es cierto que el mismo faculta a la Corte para disponer de oficio la formación de causa a los magistrados —dice la Corte— pero el ejercicio de tal atribución queda librado, en cuanto a su pertinencia y oportunidad, al arbitrio del tribunal".

Se pronunció la Corte ante la presentación del juez nacional de paz de esta capital Dr. [illegible] Dócola, expresando que, según noticia aparecida en un periódico, se le había iniciado querella imputándosele los delitos de incumplimiento de los deberes de funcionario público y prevaricato, por los que, habiendo resuelto el juez de la causa que no corresponde admitir la acusación por tratarse de un magistrado judicial, ni iniciar investigación alguna a su respecto en tanto no se declare su culpabilidad y sea destituido del cargo por el órgano competente, solicitaba dicho juez que la Corte Suprema disponga las medidas necesarias para investigar los hechos en que se funda la imputación. Dispone finalmente la Corte el archivo de las actuaciones.

Ocurrió un desorden en una facultad de la capital federal

BUENOS AIRES, 13 (UP). — Dio a publicidad un comunicado la Policía Federal, referente a un desorden registrado en la Facultad de Arquitectura. El comunicado dice así:

"1º — A las 20.35 del día 9 de agosto salieron de la Facultad de Arquitectura unas doscientas personas que intentaron organizarse en manifestación, sin la autorización correspondiente y profiriendo contra el personal policial insultos de toda índole. Los manifestantes fueron insistentemente exhortados a dispersarse mediante el empleo de un altavoz, pero no acataron esas indicaciones, arreciando en sus gritos e iniciando una pedrea contra la policía, la cual debió entonces utilizar gases lacrimógenos para restablecer el orden.

"Posteriormente, algunos grupos pretendieron reunirse en Corrientes y Florida, siendo dispersados.

"2º) Dada la índole del acto programado y las órdenes impartidas para el caso por el señor jefe de la Policía Federal, ya que se trataba de estudiantes y obreros, no se efectuaron detenciones ni se iniciaron procesos ante la justicia ordinaria por desacato a la autoridad.".

Las tarifas para el transporte de ganado rebajan

BUENOS AIRES, 13 (UP). — Los ferrocarriles argentinos acordarán el cincuenta por ciento de rebaja sobre las tarifas para el tránsito de hacienda para invernada, a partir del 1º de setiembre próximo. En tal sentido dictó anoche una resolución el director nacional de Ferrocarriles.

Dicha rebaja se aplicará en los despachos por vagones completos de hacienda de consumo que se trasladen de campo a campo para invernada —o para la que se remita de remates - ferias a campos de invernada—, siempre que la estación destino esté situada a más de 180 kilómetros de las estaciones "mataderos" de los ferrocarriles Domingo Faustino Sarmiento y General Belgrano.

Corresponde también la mencionada rebaja a los despachos de hacienda de consumo que se remita con destino a campos de invernada desde las estaciones "mataderos" mencionadas, y del kilómetro 5 del ferrocarril General Roca (Mercado General de Hacienda de Avellaneda).

En la resolución se agrega que no se concederá la rebaja indicada sobre aforos menores de vagón completo, aun cuando se trate de animales correspondientes a restos de una consignación mayor sobre el recargo del 25 por ciento aplicable para el transporte de hacienda por trenes de pasajeros, encomiendas o mixtos.

Se abaratará la carne

BUENOS AIRES, 13 (UP). — "Dentro de muy breve plazo lograremos el abaratamiento de la carne en la capital federal". Así lo expresó el intendente municipal, Dr. Eduardo Bergalli, al término de una entrevista que mantuvo con el primer magistrado, durante la que estuvieron presentes el director general del Frigorífico Municipal, Sr. Luis Willi, y el secretario de Abastecimiento de la Municipalidad.

Señaló el Sr. Willi que el abaratamiento de ese artículo de consumo se logrará mediante la intensificación de la producción del frigorífico y mataderos municipales.

DIRECCION GENERAL DE VIALIDAD DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Plan de Caminos de Fomento Agrícola

LICITACION PUBLICA

Para la provisión de materiales para alambrados por un total de $ 69.000.- (sesenta y nueve mil pesos moneda nacional) destinados a las obras: Ruta Provincial No. 300, tramo: San Carlos Sur - Gessler; Ruta Provincial No. 8, tramo: Rafaela - Humberto 1o. y Ruta Provincial No. 48, S, tramo Mariano Saavedra, San Vicente, incluidas en el plan del título y ubicadas en jurisdicción de la Inspección Zona III (Rafaela), dependiente de la Dirección Principal de Conservación.

Apertura de propuestas: el diez (10) de setiembre de 1957 o el primer día hábil posterior si aquél no lo fuera, en el despacho de la Dirección General de Vialidad, a las once (11) horas.

Documentación: en la Dirección General de Vialidad, Palacio Municipal, 1o. Piso, Santa Fe y en la Dirección Principal de Conservación, Inspección Zona VI, calle 25 de Diciembre 878, Rosario.

EL DIRECTOR GENERAL. 46218v5.9A

DENUNCIÓ Y.P.F. UNA MANIOBRA

BUENOS AIRES, 13 (UP). — Yacimientos Petrolíferos Fiscales ha dispuesto elevar a la justicia todas las actuaciones en su poder "que determinarán el alcance de las maniobras y los propósitos perseguidos por Godofredo Madlener, firmante de la "solicitada" aparecida en los diarios, de las cuales surgirían serias irregularidades en la adjudicación de las obras correspondientes a la licitación 5.106.

El organismo estatal, que respondió a esa solicitada el 9 del corriente, señalando que la oferta de la firma Hood Construction Company —en cuyo nombre firmó las solicitadas el Sr. Madlener— no había sido considerada por hallarse fuera de plazo, sin documentación y otros motivos, dio a publicidad un telegrama enviado por la firma Hood Construction Company el 10 del corriente. Dice el telegrama:

"General de brigada Alfredo Intzaugarat, presidente de Y.P.F. Buenos Aires. Esto confirmará la información que hemos dado hoy a Raimundo J. Galletti. Recientes anuncios en diarios de Buenos Aires cuestionando la adjudicación del contrato de conductos a Tipsa fueron publicados sin nuestro conocimiento o consentimiento. Oferta sometida en nuestro nombre 22 de julio no fue autorizada por nosotros. Nuestro costo calculado del proyecto es substancialmente mayor que lo indicado en anuncio no autorizado. Retiramos todas las ofertas y reconocimos incapacidad de asociados (Godofredo Madlener y asociados) para financiar proyecto y de esta manera nuestra incapacidad para efectuar contrato si fuera adjudicado a nosotros. Godofredo Madlener no tiene ninguna futura autorización para actuar por nosotros. Consentimos en la publicación de este mensaje. Hood Construction Company. Bernard M. Laulhere, presidente".

En el comunicado de YPF se aclara que el Sr. Raimundo J. Galletti, citado en el telegrama, es jefe de la oficina de compras de YPF en Nueva York, agregando que dicho telegrama "evidencia que el señor Godofredo Madlener ha cometido una doble maniobra cuyo alcance determinará la justicia".

Añádese que fracasado el propósito del señor Madlener de "perturbar el estudio de la adjudicación", y conmover "a la opinión pública con denuncias que representaban un verdadero enjuiciamiento de los funcionarios que habían intervenido en esos estudios", la opinión pública tiene "así documentada la existencia de una maniobra que define al autor. La justicia nacional ante las que se presentarán esas actuaciones —dice por último— determinará el alcance de la misma y los propósitos perseguidos".

La fundación de una universidad evocóse

BUENOS AIRES, 13 (UP). — Con varios actos fue celebrado hoy el 136o. aniversario de la fundación de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Esta casa de altos estudios por la que desfilaron prestigiosos hombres públicos de la República, fue fundada el 12 de agosto de 1821, por decreto del entonces gobernador Martín Rodríguez y a inspiración de su ministro de gobierno, Bernardino Rivadavia.

Mercados de Haciendas y Cereales

ROSARIO

ROSARIO, 13. — Para sus necesidades del día contó este mercado con una entrada numerosa, de la cual el 79 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó muy firme para la hacienda especial y buena de consumo; sostenida para novillos overos negros, y floja para las reses de inferior calidad y tipo conserva. Cotizaciones: novillos especiales, de $ 2,80 a 3,06; novillos buenos, de $ 2,46 a 2,79; novillos regulares, de $ 2,08 a 2,40; novillos conserva, de $ 1,57 a 2,71; novillitos, de $ 1,80 a 2,36; vacas especiales de $ 2,29 a 2,45; vacas buenas, de $ 1,81 a 2,10; vacas regulares, de $ 1,14 a 1,78; vacas tipo conserva, de $ 0,60 a 1,07; vaquillonas, de $ 1,52 a 2,16; terneros, de $ 2,21 a 2,601; mamones, de $ 0,96 a 2,41; toros, de $ 0,50 a 2,11. Entradas: novillos, novillitos y toros, 703; vacas y vaquillonas, 241, y terneros y mamones, 102. Total: 1.046 animales. Quedaron sin vender 121, con lo cual el total general alcanzó a 1.167 reses, de las cuales compró la CAP, 132; el frigorífico Swift, 256 para el consumo y 53 para conserva; el frigorífico Maciel, 13; abasto local, 500; abasto campaña, 31, y para invernada, 62.

Mercado de Cereales

ROSARIO, 13. — Por mercaderías disponibles puestas sobre vagón puerto Rosario se cotizaron los siguientes precios: maíz tipo exportación embolsado, $ 105; maíz exportación puesto en Villa Constitución, $ 102,50; maíz morocho, $ 106; lino, $ 217; girasol, $ 220; nabo, $ 150; mijo, $ 67; maní descascarado, $ 200; cebada cervecera, $ 85; centeno, $ 76; avena, de $ [illegible] a 76; arvejas, de $ 250 a 276.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 13. — La plaza operó con tono firme para acciones y para fondos públicos. Títulos provinciales: Tucumán, 11.000 a $ 90. Títulos municipales: Rosario, serie A, 15.000 a $ 98,50. Acciones: Compañía Fabril Financiera, 150 a $ 210; 16 a $ 265. ACINDAR, 165 a $ 118. La Unión Gremial, 20 a $ 400. ATMA, 40 a $ 132. ASTRA, 100 a $ 100. Banco El Hogar, 100 a $ 36,50. GRAFEX, 500 a $ 131. Santa Rosa, 20 a $ 138.

MERCADO DE CAMBIOS

BUENOS AIRES, 13 (UP). — Cotizaciones extraoficiales registradas hasta las 14 en el Mercado Libre de Cambios, tipo vendedor:

1 Dólar	42,90
1 Libra	119,—
100 Uruguayos	1.050,—
100 Liras	7,—
100 Pesetas	83,70
100 Francos franceses	10,—
100 Mejicanos	340,—

Un timbre postal conmemorativo se emitirá el día 16

BUENOS AIRES, 13 (UP). — Informó anoche el Ministerio de Comunicaciones que el 16 del corriente será puesto en circulación un timbre postal conmemorativo de la Conferencia Económica Interamericana, que se celebrará en esta capital a partir de esa fecha. Será de un valor de dos pesos para correo aéreo.

HUBO UNA REUNIÓN DE HOTELEROS

BUENOS AIRES, 13 (UP). — Una prolongada reunión, que se extendió hasta los primeros minutos de hoy, efectuó la Cámara de Propietarios de Hoteles, Alojamientos y Pensiones. En su transcurso usaron de la palabra varios oradores y finalmente los asambleístas aprobaron por aclamación las propuestas del consejo ejecutivo de la entidad y que consisten en informar a las autoridades de la imposibilidad de prestar servicios con las tarifas actuales; la aspiración al libre ejercicio de la profesión y que cualquier medida de emergencia sea acompañada de una escala móvil para seguir de cerca las fluctuaciones de los costos de explotación; poner en estado de alerta a todos los propietarios de hoteles, alojamientos y pensiones de la capital para encarar, a falta de resoluciones oficiales inmediatas, la supresión parcial o total de los servicios correspondientes, y formular expresa reserva sobre el acatamiento de cualquier resolución que se dicte sin la participación de la cámara.

Viajaron a Asunción los generales Ossorio Arana y Leguizamón

BUENOS AIRES, 13 (UP). — Desde el aeroparque de esta capital partieron esta mañana por vía aérea, con destino a Asunción, el comandante en jefe del Ejército, general Arturo Ossorio Arana, y el jefe del estado mayor general del Ejército, general de brigada Luis Leguizamón Martínez.

En la capital del país hermano asistirán a los actos a realizarse el 15 del corriente, con motivo de celebrarse un nuevo aniversario de su fundación.

A 17 provincias se entregarán fondos

BUENOS AIRES, 13 (UP). — Un decreto del Poder Ejecutivo autoriza al Ministerio de Hacienda a entregar a 17 provincias, la cantidad de 35.886.300 pesos, en concepto de anticipo a cuenta de su participación en el producido del impuesto substitutivo del gravamen a la transmisión gratuita de bienes ingresados en el corriente año.

A la provincia de Buenos Aires le entregarán, 19.922.500 pesos; Córdoba recibirá 1.934.100; Corrientes, 489.800; Chaco, 1.191.200; Entre Ríos, 1.039.000; Mendoza, 1.962.800; Misiones, 298.100; Salta 947.300; San Juan, 756.000; Santa Fe, 4.239.100; Santiago del Estero, 194.700, y Tucumán, pesos 1.477.600.

PARARÁ EL SINDICATO DEL SEGURO

BUENOS AIRES, 13 (UP). — En una conversación mantenida con los periodistas, el director nacional de Trabajo y Acción Social Directa se mostró sorprendido por el paro de una hora efectuado en la víspera por los trabajadores del seguro. Dijo que consideraba como causa de esa actitud, la demora en la designación de consejeros para la dirección de asuntos sociales del gremio y la suspensión del pago de subsidios familiares a los empleados. En lo que respecta a esta última cuestión, aclaró el funcionario que el decreto respectivo se "halla a la firma del presidente de la Nación".

El Sindicato del Seguro, por su parte, informó que como aún no se ha dado solución a los problemas que aquejan al gremio, mañana se cumplirá un nuevo paro de 13 a 15 y si la situación se mantiene sin variantes, el jueves pararán de 13 a 16.

A suboficiales de la marina indultó

BUENOS AIRES, 13 (UP). — Treinta y tres suboficiales y soldados de la Marina de Guerra que tuvieron "alguna participación en actividades subversivas con posterioridad al 23 de setiembre de 1955", fueron indultados por decreto del Poder Ejecutivo que declara extinguida la acción penal y las sanciones disciplinarias correspondientes.

En los considerandos del decreto se indica que la responsabilidad de los indultados "se ve atenuada por su falta de experiencia y poca graduación".

Dispónese que los indultados deberán ser puestos de inmediato en libertad, recalcándose que, "la gracia concedida no importa modificar las medidas administrativas ya adoptadas, relativas a la situación de revista del personal comprendido en el decreto, así como tampoco altera la situación procesal en que los mismos pudieran encontrarse actualmente por la comisión de otros delitos".

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por Don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual Nº 535409
Director: Rindo Caputto

Una industria vital para Entre Ríos

Según se sabe, la avicultura es una de las fuentes básicas de la actividad económica en la provincia de Entre Ríos. La producción avícola de ese estado abastece, además de las necesidades locales, en gran parte las de Santa Fe, Rosario y la capital federal. Aparte de la permanente superación en que se han empeñado siempre los productores, cabe señalar la constante acción de fomento y estímulo de los poderes públicos entrerrianos, que se ha manifestado por medio del crédito, los consejos técnicos, las facilidades para renovar constantemente los planteles y otras formas de dar impulso a una de las actividades productoras de más arraigo en esa provincia. En muchas oportunidades hemos señalado lo que tal acción gubernamental significa como ejemplo digno de ser emulado en lo que a nuestra provincia se refiere, en que la avicultura está lejos de alcanzar el desarrollo que es de esperar de acuerdo con las enormes posibilidades que se dan entre nosotros para estimular un tipo de actividad que es una fuente importante de evolución económica y que, explotada con acierto y en forma intensiva, puede llegar a serlo de producción de divisas.

Según una nota que el ministro de Hacienda y Economía de Entre Ríos ha dirigido al titular de Industria y Comercio de la Nación, la industria avícola de aquella provincia está pasando por un período de grandes dificultades, las que solamente podrán ser resueltas, según se desprende del problema que se plantea, con oportunas medidas del gobierno de la Nación. Se trata de la dificultad que se presenta para conseguir los productos derivados del trigo que se emplean para la elaboración de alimentos balanceados para las aves. Ello se debe, según expresa el ministerio entrerriano, a que con la aplicación del sistema de libre exportación que se ha restablecido para el afrecho y el afrechillo, los molinos harineros, según se señala, exportan la casi totalidad de esos subproductos, con lo cual se deja de abastecer el consumo interno, provocando la aguda crisis a que se hace referencia.

Como es fácil de advertir, está amenazada una industria que, como la de la avicultura, en su actual estado de desarrollo, es de vital importancia para la provincia de Entre Ríos, siendo una de las fuentes básicas de su prosperidad. Frente a la necesidad de proteger y asegurar la subsistencia de explotaciones destinadas a la producción, que no pueden declinar ni menos desaparecer sin poner en grave peligro la estabilidad económica de una región o de una provincia, hay ciertos principios que deben ceder ante lo que es problema esencial de interés público. Tal es el caso de la producción avícola, tanto de Entre Ríos como del resto del país. Las liberalidades que se han abierto para la exportación de ciertos productos, consultan posiblemente los intereses privados de ciertos industriales, pero está visto que con su uso ilimitado se matan otras fuentes de producción y de trabajo, al privárseles de materias primas fundamentales para su sostenimiento. Un sentido de solidaridad y de patriotismo bien entendido, indica la necesidad de que los fines de lucro particular, se atemperen en homenaje a lo que constituye un interés público indiscutible. La muerte o decadencia de una actividad productiva, no afecta solamente a quienes están dedicados a la misma, directa o indirectamente, sino que las dificultades que se derivan de la misma se proyectan en el orden general del país, que constituye, económicamente, una sola entidad.

La sugestión que con respecto a los avicultores formula el ministro de Hacienda y Economía de Entre Ríos, en el sentido de que se establezca una limitación al derecho de libre exportación, es de lo más atinada, en cuanto contempla la necesidad de que se mantenga un "stock" permanente de los productos y subproductos destinados al sostenimiento de una industria local de importancia vital, y sean satisfechas con prioridad las necesidades del abastecimiento interno. En este sentido deberá adoptar medidas urgentes el gobierno nacional. De lo contrario está frente a la perspectiva de un grave daño a una actividad que para Entre Ríos es de importancia fundamental.

Municipales

Se contempla una acción positiva de lucha contra las moscas en la ciudad

Esta mañana mantuvieron una extensa entrevista con el comisionado municipal Dr. José Carmelo Busaniche, el director general de Higiene y Medicina Social del Ministerio de Salud Pública de la provincia Dr. Manuel Salva, y el jefe de la Dirección de Medicina Preventiva del mismo ministerio Dr. Ernesto López Rosas.

En la oportunidad se cambiaron ideas respecto a la acción de lucha contra las moscas en la ciudad, contemplándose la posibilidad de llegar a una solución integral del problema que representa el basural, mediante la realización del trabajo denominado de rellenamiento sanitario.

Visita del ministro de Educación de Corrientes

El comisionado municipal recibió la visita del ministro de Educación de la provincia de Corrientes Dr. Hernán T. Davel, que asiste a la conferencia de ministros del ramo inaugurada ayer. Concurrió acompañado por el Sr. Federico Palma, vocal del Consejo de Educación, manteniendo una amable conversación con el intendente.

El Dr. Busaniche concedió esta mañana numerosas audiencias. Entre los visitantes figuró una delegación del Centro de Residentes Puntanos encabezada por el presidente y el secretario de la entidad señores Manuel Escudero y Víctor F. Petit de Meurville, respectivamente, cuya visita obedeció al propósito de agradecer el restablecimiento del nombre de San Luis a una calle de la ciudad. También entrevistaron al comisionado delegaciones de la Sociedad Vecinal Piquete y Las Flores y de la Asociación Cooperadora de la escuela Mariano Moreno y el jefe de Agua y Energía, Ing. Emiliano P. Rodríguez.

Sistema de plateas numeradas en los cines

Pasado mañana finaliza el plazo dado oportunamente por el D.E. para que los empresarios de salas cinematográficas de primera categoría de la ciudad den cumplimiento a las disposiciones del decreto 9428, por el cual se estableció el sistema de plateas numeradas, con el objeto de subsanar los inconvenientes derivados de la aglomeración de público los días feriados y sábados.

A este plazo se le dio el carácter de único e improrrogable y, por lo tanto, para la fecha indicada los cines céntricos deberán estar adecuados para la implantación de dicho sistema.

Exámenes para instaladores electricistas

El Departamento de Electromecánica, dependiente de la Dirección Principal de Obras Públicas, lleva a conocimiento de los interesados, que mañana, a las 9, en el local del cine Urquiza, se tomarán los exámenes para instaladores electricistas de primera y segunda categorías, operadores y ayudantes cinematográficos.

La venta de vino

Durante el jueves 15 y sábado 17 del mes en curso no se realizará el habitual expendio al público de las existencias de vino intervenido. Estas tareas, que se realizan por intermedio de la Dirección de Policía Municipal, se realizarán normalmente el viernes de la presente semana y luego se reanudarán el lunes.

Desinfección de autos

La Dirección de Policía Municipal comunica a los propietarios de automóviles de alquiler que, de conformidad con lo que establece la ordenanza 4008, en su artículo 142, deben proceder a la desinfección de los vehículos. A tales efectos acuerda un plazo de 48 horas, debiendo concurrir los taximetristas a la Dirección de Medicina Preventiva, sita en 3 de Febrero 2858.

Desinfección de teatros y cines

Como medida de prevención, dado el estado sanitario actual, el Departamento Ejecutivo ha solicitado en la fecha a las autoridades competentes, la desinfección del Teatro Municipal y de todas las salas cinematográficas.

La construcción de la 2a. etapa de las obras de la Cda. Carrizales

Por el Ministerio de Obras Públicas, la intervención nacional ha hecho conocer un decreto aprobando la licitación realizada para la adjudicación de la segunda etapa de las obras de canalización de la Cañada Carrizales.

A la licitación se presentaron las propuestas siguientes: Canal principal: "Ifigiarena SRL", presupuesto $ 8.341.982.80 pesos; canal secundario Totoras: presupuesto $ 4.564.915.90. "Ital-Monterubianesi Hnos.": primer tramo, $ 8.606.376.76 pesos; segundo, $ 4.433.376.30. "Pemedile-Argentina S. A.": primer tramo, $ 9.148.956.04 pesos; segundo, $ 5.315.389.75. "Rodolfo Cervini": primer tramo, 10.240.069.74 pesos; segundo, 5.305.526.27 pesos.

Las obras han sido adjudicadas: canal principal, a la firma Ifigiarena; canal secundario a la firma Ital-Monterubianesi Hnos.

XXXIX Salón Anual de la Sociedad de Acuarelistas

La Sociedad de Acuarelistas y Grabadores prepara su XXXIX Salón de la Especialidad, que realizará en la Galería Van Riel de la Capital Federal en el mes de setiembre próximo.

Este año el señor Alfredo González Garaño, conocido coleccionista y crítico de arte que preside la institución, ha querido darle especial importancia al certamen, integrándolo con representantes de todo el país para que tenga un carácter verdaderamente nacional.

El plazo de inscripción es hasta el 29 del corriente mes en la Galería Van Riel, Florida 659.

En el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" están a disposición de los interesados las bases de este salón.

Nuevos pintores cordobeses modernos

La exposición de "Nuevos pintores cordobeses modernos", anunciada para el sábado próximo en la sala mayor del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", a las 18.30 será realizada con la presencia de una delegación de artistas y escritores de Córdoba que vendrán expresamente para asistir al acto inaugural.

La iniciativa del Dpto. Gral. de Bellas Artes de la Provincia ha suscitado el interés de otras ciudades, y ya está resuelto que este conjunto, una vez expuesto en Santa Fe, sea trasladado con los mismos fines a Rosario y Tucumán.

Continúa recibiendo ofertas de novillos en Santa Fe la CAP

Se informó hoy que la Corporación Argentina de Productores de Carnes, continúa recibiendo en el local de la Sociedad Rural de Santa Fe, las ofertas de novillos que quieran hacerle los productores y adquiere a precio de tipificación, con destino a Frigorífico Yuquerí (Concordia).

Las haciendas pueden provenir de los departamentos La Capital, Las Colonias, San Justo, San Javier y Garay.

Notas

El nombre de Isabel en la Historia

Preñada de significación está la polémica suscitada entre los ingleses incondicionales de la joven reina Isabel II y los ingleses disconformes con las maneras palaciegas de hoy.

El cisma —llamémoslo así— se ha originado a raíz de cierta crítica que hizo lord Altringham contra la reina en una revista literaria dirigida por él. Luego, en manifestaciones por televisión, no ha querido el joven lord desdecirse fundamentalmente de lo publicado. La testarudez le ha valido un bofetón en público que le propinó un derechista entrado en años. Como el lord abofeteado es robusto y tiene treinta y tres años de edad y el agresor cuenta sesenta y cuatro, el primero apenas se inmutó y sólo le dijo al fogoso ciudadano que "ni siquiera sabía pegar bastante fuerte".

Lo gracioso del caso es que un lord critique a la reina por querer ésta resucitar cortes versallescas en unos tiempos nada versallescos, y el defensor de la reina sea un hombre del pueblo, nada aristocrático, un activo militante de la Liga de los Leales al Imperio, que es una minúscula organización, idealista y soñadora, que vive fuera del tiempo y que protesta por todo, por recibir visitas de líderes soviéticos y por el abandono de Suez.

Las actitudes del joven lord y del anciano ciudadano recuerdan las sorpresas que uno tiene a veces cuando comprueba que un hombre muy rico simpatiza con doctrinas comunistas o cosa parecida y, en cambio, un humilde trabajador que no tiene donde caerse muerto, se asusta como del coco cuando le dicen que el comunismo avanza en un país distante. Semejante desconcierto es efecto y prueba del poder de la propaganda, cuyas artes sugestivas a todos nos trastornan algo.

Aunque la crítica a la reina y sus cortesanos empezó en una revista humilde dirigida por lord Altringham, ha sido proseguida por diarios de gran tirada y se ha producido una polémica de incalculables alcances entre densos sectores de opinión. Creen algunos políticos que la reina está rodeada por consejeros que se olvidan de los problemas nacionales y se dedican a la cría de caballos de casta.

Precisamente la monarquía inglesa se había distinguido por la sensibilidad y el oportunismo en acometer los problemas nacionales de cada tiempo. Esta intuición y esta agilidad de los pasados reyes ingleses habían conseguido que la monarquía inglesa quedara como la última monarquía de un gran Estado, pues hoy las monarquías sólo rigen en algunos Estados de tercer orden.

No se puede aún decir que lo que pasa en Inglaterra sea una crisis de la monarquía, pero es seguro que no se trata de nada favorable a esta institución tan arraigada en el pueblo inglés.

El régimen monárquico podrá no ser, en general, propio de pueblos adultos, conscientes de sus deberes cívicos; pero en Gran Bretaña la monarquía ha venido significando la unidad del Imperio inglés. El monarca viene a ser la cabeza del vasto organismo imperial. Por eso no escandaliza en Gran Bretaña que un dirigente obrero, un socialista de toda la vida, Clement Atlee, se retire del gobierno y de la jefatura de un partido obrerista con el premio de un condado concedido por la institución monárquica.

Isabel I de Inglaterra sentó los cimientos de la grandeza imperial de Gran Bretaña. No quiso casarse para que ningún hombre ejerciera presión sobre su voluntad soberana. La Historia tuvo el capricho de llamarla la Reina Virgen.

Isabel I de Castilla, con su esposo, realizó la unidad española y proyectó la hispanidad hacia un nuevo mundo. Pero Isabel II de España ya vivió bajo otro clima político y fue destronada. A la actual Isabel II de Inglaterra no nos atrevemos a decir que vaya a ser destronada, ya que no queremos invadir el terreno de los profetas. Pero es cierto que los tiempos son duros para la monarquía inglesa, porque son duros para Inglaterra. Sin embargo, la joven reina sólo cuenta unos treinta y un años de edad. Está algo así como en medio del camino de su vida, según diría el poeta. Y si ella tiene que gobernar tanto como la reina Victoria, que celebró bodas de oro y de diamante, entonces tiene tiempo de prepararse un porvenir.

No sea, empero, el porvenir de la joven reina —salvando las distancias— el porvenir brillante de tantos jóvenes que han de conquistar el mundo pero luego, al final de su carrera, se quedan con las manos vacías. Porque el futuro se conquista partiendo de las bases del presente.

Se reunieron las comisiones de la conferencia de M. de Educación

Después de las 16 reanudó sus deliberaciones ayer la Conferencia Nacional de Ministros de Educación, sesionando en la sala mayor del Museo Provincial de Bellas Artes, con la presidencia del profesor Montenegro.

Varios delegados hablaron refiriéndose a los puntos del temario en relación con la designación de las comisiones que tendrán a su cargo el estudio de las ponencias o proyectos de resoluciones que se presentarían. Después de uniformar criterio, se procedió a designar las comisiones en la forma siguiente:

Primera comisión: para el estudio de la aplicación integral de la ley nacional Nº 2737 de subvención nacional a las provincias para el fomento de la instrucción primaria, integrada por los representantes de las provincias de Entre Ríos, Neuquén, San Juan, Corrientes, Córdoba, La Pampa, y Santa Fe.

Segunda comisión: estudiará la proyectada gestión de transferencia de las escuelas de la ley Láinez, con su personal y partidas correspondientes: provincias de Mendoza, Catamarca, San Luis, Chubut, Santiago del Estero, Formosa y Jujuy.

Tercera comisión: para el estudio y conformación de los planes y programas de acuerdo con una concepción federalista, constituida por los representantes de las provincias de Buenos Aires, Santa Cruz, Chaco, Salta, Tucumán, Santa Fe y Misiones.

Cuarta comisión: Asuntos varios y de todos los asuntos que tengan interés general para la asamblea: provincias de Jujuy, Río Negro y La Pampa.

Mensaje federalista

Durante la deliberaciones, el ministro de Educación de Córdoba, y vicepresidente de la conferencia, doctor José C. Ferreyra Soaje, expresó que traía un mensaje esencialmente federalista en el sentido de que en la asamblea se trataran los asuntos de la docencia con un criterio surgido de los anhelos de un real federalismo que hoy anima al interior del país.

Cuarto intermedio

La asamblea pasó a cuarto intermedio hasta hoy a las 17, para que las comisiones pudieran producir despachos para la plenaria.

En el Museo Provincial de Bellas Artes

A las 19.30 los miembros de la Conferencia realizaron una visita a las salas del Museo Provincial de Bellas Artes, siendo recibidos por el director del mismo señor Horacio Caillet-Bois, que los acompañó en una visita a las colecciones del Museo, especialmente a la sala de los gauchos, de Bernardo de Quirós.

Posteriormente en la sala mayor fué servido un vino de honor a los delegados.

Labor de esta mañana

Las cuatro comisiones internas de la Primera Conferencia Nacional de Ministros de Educación esta mañana trabajaron en forma intensa. La labor fue iniciada en distintas salas del palacio legislativo alrededor de las 8 y 30, y consideraron ponencias y proyectos que, relacionados con el temario de la conferencia, han presentado los delegados de las 22 provincias participantes, y que enfocan aspectos sobre los tres puntos básicos, es decir el cumplimiento de la ley 2737 de fomento nacional para la enseñanza primaria, la transferencia de las escuelas de la ley Láinez a las provincias con sus créditos y personal, y la adaptación y conformación de los actuales programas de estudio a un plan de la más absoluta esencia federalista.

Después del mediodía los delegados, invitados especialmente por las autoridades provinciales realizaron un paseo en yates por los riachos próximos a la ciudad y participaron de un almuerzo criollo servido en el lugar isleño "Vuelta del Paraguayo". Esta noche a las 22, asistirán en el Teatro Municipal a un concierto de la Orquesta Sinfónica de la Provincia, actuando también en esa oportunidad los coros de las escuelas normales de Coronda y Rafaela.

Huéspedes oficiales

En forma oficial, se hizo conocer esta mañana a los delegados de la Conferencia, los textos de los respectivos decretos provinciales que declaran huéspedes de honor de la provincia al interventor nacional de Entre Ríos, presente ayer en la sesión inaugural, y a los respectivos ministros de Educación que se encuentran en Santa Fe invistiendo la representación oficial de sus respectivos territorios.

La danza y el canto nativos en la educación de los niños

Esta mañana el señor Juan Carreño, presidente de la Peña "La Brasa", entregó al ministro de Educación y Cultura, profesor Adelmo Montenegro, una nota firmada por los presidentes de las peñas: del Club Universitario; "Pachamama"; Centro de Residentes Provincianos "La Tradición"; Peña del Club Unión y Peña "Inpé", en que auguran a la asamblea el mejor de los éxitos, y formulan una petición, a iniciativa del presidente de la Peña "La Brasa", en el sentido de que la danza y el canto nativos sean merecedores de la atención de los ministros a lo largo de sus deliberaciones.

Destaca que existe en la provincia una resolución ministerial y un decreto, ambos del año 1951, disponiendo que el canto y danzas nativas reemplazaran la clásica clase de canto en las escuelas primarias, difundiéndose así las canciones y danzas propias del país, y en tal sentido solicitan la afirmación de las citadas medidas mediante la consideración por la conferencia nacional de ministros.

Adoptó resoluciones la comisión central de mejoras docentes

En su última reunión la Comisión Central Pro Mejoras del Magisterio tomó conocimiento de numerosas adhesiones formuladas por el personal docente de la provincia.

Entre las resoluciones adoptadas se encuentran las siguientes: Aprobar las actuaciones de los delegados que representaron a la Comisión Central en la asamblea extraordinaria de docentes del departamento Constitución, que confirió mandato a sus delegados ante la asamblea provincial, que se realizaría el 24 del corriente en caso de no concretarse la solución del problema económico del magisterio.

La comisión aprobó el orden del día para la asamblea de directores y vices de las escuelas del departamento La Capital que se realizará esta noche a las 21. Comprende: resoluciones de la asamblea extraordinaria de delegados departamentales y situación actual del magisterio a cargo de la presidenta de turno; informe sobre la asamblea del Dpto. Constitución y de la subcomisión de Rosario; organizaciones de comisiones.

—Resolvió además enviar nota a la Confederación Argentina de Maestros haciéndole conocer el estado actual de las gestiones que ha desarrollado el magisterio santafesino por conducto de la Comisión Pro Mejoras Económicas.

Movimiento gremial

SINDICATO DEL PERSONAL DEL JOCKEY CLUB

Asamblea extraordinaria

La comisión administradora ha convocado a los afiliados a asamblea extraordinaria para el viernes próximo a las 20.30; se realizará en el local de calle 25 de Mayo 2879. Se tratará el informe de la comisión administradora sobre las actuaciones realizadas en cumplimiento de la disposición adoptada por la asamblea del 19 de julio próximo pasado.

SINDICATO LUZ Y FUERZA DE SANTA FE

Asamblea general extraordinaria

El 14 del corriente, a las 20 se realizará una asamblea general extraordinaria del Sindicato Luz y Fuerza en la Asociación Tranviaria, calle Obispo Gelabert No. 3187.

El orden del día comprende: designación de presidente y vice de la asamblea; XXI Congreso general extraordinario de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza. Consideración de la cuota societaria; autorización a tesorería para el descuento de cuotas por planilla.

Habría un paro de actividades en el comercio el próx. 26

Así lo dispuso una entidad

Las autoridades del Centro "Unión Empleados de Comercio" han informado que se ha resuelto apoyar la decisión tomada por el consejo directivo de la Confederación General de Empleados de Comercio en el sentido de efectuar un paro general de actividades.

Este —en el caso que no sea satisfecho el pedido de "La Fraternidad" y de la "Unión Ferroviaria" en el sentido de la agilización de los trámites jubilatorios— se realizará el 26 de agosto de 17 a 17.15.

Al efecto, la comisión directiva del gremio ha convocado a sus afiliados a una reunión que se realizará en el local de calle San Martín 2865 el próximo viernes a las 19.15.

En setiembre habrá jornadas de vialidad

Desde el 27 de setiembre al 3 de octubre venideros, se llevarán a cabo en la capital federal, en el local de Venezuela 770, las Jornadas Viales con el patrocinio de la Cámara Argentina de la Construcción.

Estos debates tendrán un fin puramente informativo, pues la institución patrocinante de las jornadas sólo se propone obtener aportes y realizar cambios de ideas que puedan ser de utilidad para la solución de los problemas actuales del país relativos a cuestiones de vialidad.

En la sesión inaugural, a realizarse el 27 de setiembre a las 18 en el indicado lugar, hablará el presidente de la Cámara Argentina de la Construcción, Ing. César M. Polledo, y luego pronunciará una conferencia sobre el tema "La vialidad argentina", el presidente de la Dirección Nacional de Vialidad, Ing. Justiniano Posse.

Realizará asamblea el C. de Expendedores de Leche de Santa Fe

Las autoridades del Centro de Expendedores de Leche de esta ciudad han convocado a sus asociados a la asamblea general que se realizará el viernes próximo a las 20.30 en el local de calle 1o. de Mayo esq. Vera.

Informará en esta oportunidad la comisión directiva de la reapertura del registro y los requisitos necesarios para su reinscripción.

Historia de los pueblos del Litoral

Serie de monografías del Instituto de Investigaciones Históricas

El Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras inicia, con la publicación de la "Historia de San Carlos", del malogrado investigador Juan Jorge Gschwind, la serie de monografías sobre los pueblos del litoral. La dirección del Instituto está convencida de que, con la espontaneidad y el desinterés propios de todo auténtico empeño intelectual, algunos escritores — en silencio y sin tener perspectivas de editarlos — han redactado trabajos históricos sobre este tema. Como ahora existe la posibilidad de editarlos, el Instituto hace un llamado a los autores a que le presenten sus trabajos a la brevedad posible, o por lo menos se pongan en contacto con su dirección, a fin de tratar los detalles de su publicación. La dirección del Instituto de Investigaciones Históricas es: Entre Ríos 750, Rosario.

El problema de la alimentación para la ganadería zonal

CARCLO solicita la adopción de medidas

El presidente de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste ha enviado una nota al ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación, solicitándole que arbitre medidas urgentes y concretas para solventar dentro de lo posible, la crítica situación en que se encuentra la ganadería zonal como consecuencia de la continuidad de factores climáticos adversos.

"La intensa sequía —expresa— que afecta desde considerable tiempo a esta parte, a una gran zona de influencia de esta confederación, agravada por grandes y persistentes heladas, ha creado a los ganaderos productores, especialmente criadores y tamberos, el serio y difícil problema de la alimentación de su ganado, la que no podría hacerse casi ya, sino mediante el empleo de productos tales como el expeller de lino, subproductos de la molienda del trigo y fardos de alfalfa".

La venta de los productos

"En tan lamentables circunstancias, agrega, como en casos similares siempre lo ha hecho, este organismo se dirige al Exmo. señor ministro, pidiéndole disponga lo pertinente y con la urgencia que el caso requiere, sean colocados a disposición de los ganaderos ubicados en su zona de influencia, y de acuerdo a reales necesidades, los mencionados productos.

"La venta de los mismos y su correspondiente entrega se haría de acuerdo a lo dispuesto en oportunidades similares, en los lugares donde se realizare la industrialización de la materia prima, cuyos subproductos hoy tanto se precisan, y los mismos sean vendidos a los productores, si fuere posible, al costo. Esto en lo que atañe al expeller de lino y subproductos de la molienda del trigo. En lo que concierne a fardos de alfalfa, pedimos la intermediación del Exmo. señor ministro ante el Ministerio de Ejército de la Nación, quien ha ofrecido públicamente en venta su excedente de alfalfa, que podría ser obtenido por los ganaderos a precios mínimos y entregados a su vez, con la premura que las circunstancias determinan.

"Consigno, dice finalmente, al señor ministro, que la urgencia de la solicitud, radica en que precisamente los actuales son los momentos en que más imperiosamente se necesita utilizar tal tipo de alimentación para el ganado vacuno".

Actos culturales

PRIMERA REUNION DE ARTE CONTEMPORANEO

"Sobre las formas del arquitecto en el momento actual"; conferencia del Arq. Manuel Borthagaray, el 15 a las 18.30, en el Museo Municipal de Bellas Artes, San Martín 2068.

Pintura, dibujo, grabado, escultura y arquitectura; exposición, se inaugurará el 18 a las 18.30 en el Museo Municipal.

CONFERENCIAS

Manuel Nisnovich: "Evocación sanmartiniana", el 17 a las 21 en la Sociedad Cultural Israelita "I. L. Peretz", 4 de Enero 2499. Homenaje al Gral. San Martín.

ANTOLOGIA ORAL

Presentación de la nueva generación poética: Nocha Swiezar, Andrés Carlos Gato, Ricardo González Peña, Leopoldo Gianello (h), Juan José Saer, Miguel Taverna Irigoyen, Jorge Alberto Piñero e Hylliar Schürle. Lectura de poemas el 16 a las 18.30, en el Club del Orden, San Martín y Garay.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica de la Provincia: concierto en honor de los ministros de educación, esta noche a las 21.45 en el Teatro Municipal, con la dirección de Washington Castro.

Escuela Superior de Música: concierto de los miércoles: mañana a las 20, Virginia Differding (cantante) y Oscar Cedeira (piano). Entrada libre.

Coros de las escuelas normales No. 1 y No. 2: concierto de música coral en homenaje al Gral. José de San Martín, con la dirección de los maestros E. Pagnone y Francisco Parreño y la colaboración de la Orquesta Sinfónica de la Provincia, el 16 a las 18.30 en el Teatro Municipal.

Niños Cantores de Viena: concierto suspendido.

EXPOSICIONES

César López Claro: óleos, dibujos y cerámica, en el Museo Municipal de Bellas Artes, San Martín 2068, de 10.30 a 12.30 y de 17.30 a 20.

Fotografías de murales de Cándido Portinari: en el Museo Municipal de Bellas Artes, San Martín 2068, de 10.30 a 12.30 y de 17.30 a 20.

Luis D. Benedetti: El Alaio en el salón "La Capital", San Martín 1835.

2.000 años de pintura china: reproducciones, en el Museo Provincial de Bellas Artes, 4 de Enero 1510.

REVISTA ORAL

"Ponía y Aparte": "Una función de cultivar los ases cha..." esta noche a las 22 por L.T. 9, radio Santa Fe.

ESCENA INDEPENDIENTE

Teatro de Arte: "El herrero y el diablo", adaptación escénica de Juan José Gené sobre el capítulo XXI de "Don Segundo Sombra", de Güiraldes; estreno el 17 del cte. a las 21 y 30, en la Casa del Maestro, Gr. Gálvez 956.

Han sido proclamados los Convencionales Constituyentes electos por la Provincia



ARRIBA: El interventor nacional Dr. Clodomiro Carranza, el comandante electoral general Raúl Tassi y otras autoridades en el acto de la proclamación de convencionales. — A UN COSTADO: El presidente de la Junta Electoral Dr. Miguel Carrillo y miembros del organismo presidiendo la reunión.

Conforme se anunció, ayer después de las 17 se realizó en la Cámara de Diputados, el acto de proclamación de los convencionales constituyentes electos por la provincia de Santa Fe. La ceremonia fue presidida por el presidente de la Junta Electoral Dr. Miguel Carrillo, quien ocupaba el estrado de la presidencia acompañado de los vocales del organismo Dres. Eugenio Wade y Eduardo B. Carlos y el secretario Dr. Miguel Angel Rosas Lichstchein, y concurrieron a la misma el interventor nacional Dr. Clodomiro Carranza, los ministros de su gobierno, el comandante electoral general de brigada Raúl Tassi, y altas autoridades civiles y militares.

En primer término se procedió al izamiento de la bandera nacional que estuvo a cargo del comisionado federal y el comandante electoral, y acto seguido el secretario de la Junta dio lectura a los cómputos correspondientes al resultado de las elecciones realizadas el 28 de julio último.

Palabras del presidente

La proclamación de los convencionales electos estuvo a cargo del presidente de la Junta doctor Miguel Carrillo, quien cumplido este requisito legal en medio del aplauso de la crecida concurrencia que presenció la ceremonia, pronunció breves palabras. "Pareciera que no es propio este estrado —comenzó diciendo— ni es el momento, de usar de la palabra por muy brevemente que sea. Sin embargo —agregó— con mis compañeros, todos jueces, integramos un Tribunal que ha presidido, juzgado y aprobado, un acto trascendental para la Patria; y por el cual se os ha conferido, señores convencionales de la provincia de Santa Fe, una excepcional y altísima misión. Permitidnos que os felicitemos porque el pueblo os ha distinguido y habéis obtenido la confianza de vuestros partidos y de miles de ciudadanos más que os han elegido, entre muchos, a vosotros. Pero permitidnos también que, en función de nuestras investiduras, que tratamos de honrar con el cabal cumplimiento de nuestros deberes, no limitados ni restringidos a nuestra misión de distribuir o reprimir, sino integrados por la de orientar y velar por el bien común del pueblo y de la Nación, en función admonitora, ya no regida como la fuerza para antiguos tribunales, os exhortamos a la meditación íntima y honda sobre la naturaleza de vuestros mandatos y el terrible peso histórico y moral de los actos que cumpliáis, si los cumpliereis mal; así como también que habréis merecido bien de la Patria, sosiego de la conciencia y paz del espíritu, si los cumpliereis bien".

"Que Dios —terminó diciendo— fuente de toda razón y justicia, ilumine vuestras mentes y las de todos vuestros colegas que integran la Convención Reformadora de 1957, para que también a vosotros os bendigan como a los convencionales del 53, nuevas generaciones de argentinos".

Entrega de diplomas

Finalmente, el mismo presidente de la Junta procedió a la entrega de los diplomas a los convencionales electos, pero tal medida se redujo únicamente a los siete constituyentes que integraron la lista de candidatos de la Unión Cívica Radical del Pueblo y al electo por la Unión Federal, por cuanto no participaron de la reunión los cinco electos de la Unión Cívica Radical Intransigente y los pertenecientes al Partido Demócrata Progresista. A estos dos últimos, tenemos entendido que les será entregado el diploma que los acredita como convencionales por la provincia, en el mismo local de la Junta Electoral.

El 16 habrá en la Esc. Industrial un acto conmemorativo

Con motivo de cumplirse el 17 del corriente otro aniversario de la muerte del general Don José de San Martín, las autoridades de la Escuela Industrial Superior, anexa a la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral han programado un acto alusivo.

El mismo tendrá lugar en el local del establecimiento el próximo viernes a las 10 y hablará en esta oportunidad para referirse a la personalidad del prócer máximo de nuestra independencia, el Prof. Rubén Manzi Gatti.

La provincia transfirió al Banco Hip. dos terrenos en esta capital

Serán utilizados para la construcción de dos monoblóques destinados a viviendas populares

Esta mañana la intervención nacional por conducto del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, ha dado a conocer un decreto-ley por el cual se transfiere al Banco Hipotecario Nacional, dos fracciones de terreno propiedad de la provincia en esta capital, aceptadas por el citado Banco de acuerdo con el ofrecimiento realizado en febrero del corriente año por la intervención.

En los considerandos del decreto se expresa: "Que por decreto-ley Nº 01328 de fecha 8 de febrero del año en curso se destinaron a la construcción de viviendas colectivas y/o individuales, los inmuebles de que se trata, expropiados en virtud de lo preceptuado por las leyes Nos. 3547 y 4068, respectivamente.

"Que conforme lo ha expresado el señor presidente de la mencionada institución durante su reciente visita a esta ciudad, es propósito licitar a breve plazo la construcción de dos edificios destinados a viviendas que se levantarán en los terrenos a que se ha hecho referencia.

"Que en consecuencia, corresponde que la provincia concurra con su aporte para posibilitar la concreción de tan importante iniciativa, tendiente a atenuar los efectos del agudo problema de la carencia de viviendas que tanto aflige a la población de esta ciudad".

Venta por dos pesos

En el decreto se establece la transferencia a favor del Banco Hipotecario Nacional, por el precio simbólico de dos pesos, el dominio de los inmuebles propiedad de la provincia, que son parte de las manzanas Nos. 128 y 130 de la ciudad de Santa Fe, señalados como polígonos E', G, L, M, N, O, P y A'', B'', W'' en el plano, y que encierran una superficie de 4.947,64 y 4.808,92 metros cuadrados respectivamente.

Los inmuebles que se transfieren serán destinados por el Banco Hipotecario Nacional, a la construcción por su cuenta y cargo, de viviendas en el tipo y forma que la institución resuelva.

El decreto-ley ha sido refrendado por todos los ministros en acuerdo general.

Universitarias

Se otorgarán becas a profesionales argentinos

La Oficina de Difusión e Intercambio Cultural de la Universidad Nacional del Litoral informa que la Asociación Universitaria Argentino Norteamericana ha creado dos becas para egresados universitarios de nuestro país que hayan realizado investigaciones en Estados Unidos y que tengan el propósito de continuarlas en la Argentina. Para ello, mediante la contribución de sus socios y de la fundación Williams, se otorgarán becas que cubren de seis a diez meses de investigación, siendo una de ellas remunerada razón de dos mil pesos mensuales y la otra de mil con dedicación semiexclusiva. El plazo para la presentación de solicitudes vence el 20 del corriente, pudiendo consultarse la reglamentación en Santa Fe 1145, Buenos Aires.

El Consejo Universitario sesionará mañana

Mañana a las 9 sesionará el Consejo de la Universidad Nacional del Litoral, en base al siguiente orden del día: 1o.) Acta de la sesión realizada el 31 de julio ppdo.; 2o.) Asuntos entrados; 3o.) Asuntos con despacho de comisión y 4o.) Asuntos varios. Asimismo se informa que el Consejo considerará especialmente, con o sin despacho de comisión, el proyecto del reglamento electoral que regirá en los comicios para elegir rector, decanos, consejeros y representantes de profesores, estudiantes y egresados.

Esc. SUPERIOR de MUSICA

Audición de los miércoles

Mañana a las 20 se efectuará una nueva audición organizada por la Escuela Superior de Música en la que participarán los alumnos señorita Virginia Differding y el señor Oscar Cedeira, los que desarrollarán un programa de canto y piano respectivamente. El acceso al acto es absolutamente libre.

Centro de Estudiantes de Cinematografía

El 17 a las 21, en celebración con Cine Club Santa Fe, la entidad del epígrafe realizará un baile en el salón de "Los dos chinos", anunciándose como atracción la filmación de diversos aspectos del mismo. Se realizará asimismo, una filmación previa durante la mañana, en calle San Martín y otros sitios de la ciudad, proyectándose los films durante la reunión danzante. Mesas o entradas pueden reservarse en las siguientes direcciones: señorita Chiche Aerich, Saavedra 2243, Tel. 20452 o Srta. Graciela Dissario, Rioja 3160, Tel. 14154.

ASOCIACION FEMENINA de PROFESIONALES

Cursos preuniversitarios

La subcomisión de matemática y ciencias afines de la institución del epígrafe, comunica a los integrantes que durante la presente semana continuará abierta la inscripción para los cursos preuniversitarios de Análisis Matemático y Trigonometría, que se dictan gratuitamente en la misma. Los informes pueden solicitarse en su secretaría, San Martín 1683, los días hábiles de 17 a 20 y sábado de 9 a 12.

ATENEO UNIVERSITARIO DEL PROFESORADO

Reunión de comisión directiva

Reunióse ayer la comisión directiva del epígrafe, tratando temas vinculados con las próximas elecciones a realizarse para el establecimiento definitivo de autoridades en la Universidad Nacional del Litoral.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

Reunión en M. Escalada

Se realizó en la estancia "La Corina", en la localidad de Marcelino Escalada, departamento San Justo, la demostración organizada con motivo del triunfo del radicalismo del pueblo en el departamento.

Asistieron al acto numerosos dirigentes de esta ciudad, y durante la demostración, un miembro del comité departamental de San Justo y en nombre del cuerpo, proclamó la precandidatura del doctor Julio J. Busaniche para la próxima elección de gobernador de la provincia.

Movimiento Intransigente y Renovador

Se realizó la asamblea Departamental con asistencia de muchos afiliados, destacándose la presencia del Dr. Alfredo Grassi, quien hizo interesantes consideraciones referentes al momento político. Fueron elegidas las nuevas autoridades de la junta departamental, la cual quedó así constituida: presidente, Rodolfo B. Iturraspe; vicepresidentes, Miguel Vasallo y Miguel Basail; secretarios, J. Aceval y J. Bennasar; tesorero, Raúl Gutiérrez; protesorero, Florencio Sienra; vocales, Carlos Rodríguez Sañudo, P. Gapener y F. Escobar. Integrarán la junta los delegados de las secciones y distritos.

Delegados a la junta provincial fueron designados los señores Feliciano del Barco y Eustaquio Colautti.

Medio día atenderán el sábado los mercados

La intendencia municipal, con el fin de que, la población pueda abastecerse normalmente de los artículos de primera necesidad, ha dispuesto que el sábado próximo, feriado nacional, permanezcan abiertos durante medio día los mercados y mercaditos del municipio.

Las ferias francas, que habitualmente funcionan los sábados, lo harán ese día por la mañana de 7 a 10.

Por otra parte, el jueves próximo los servicios municipales se prestarán normalmente, pero no así el sábado 17, en que no se realizará la recolección de residuos domiciliarios ni los servicios de riego y barrido de calles.

Existen vacantes en Vialidad Nacional, en el interior del país

La Dirección Nacional de Vialidad, organismo dependiente del Ministerio de Obras Públicas de la Nación ha informado que existen vacantes a cubrir en el interior del país. Los cargos de referencia, son los siguientes: 30 ingenieros civiles, 20 agrimensores, 20 conductores de obras, 20 topógrafos, 20 laboratoristas, 30 sobrestantes y 30 apuntadores. Las remuneraciones serán durante los seis primeros meses para los primeros $ 3.310; para los segundos $ 2.750; para los terceros $ 2.310; para los cuartos, quintos y sextos $ 1.980 y para los últimos $ 1.650. Luego de confirmados se elevarán a $ 3.740; $ 3.190; $ 2.640; $ 2.200 y $ 1.870 respectivamente. El máximo de edad para el ingreso está establecido en 35 años. Las solicitudes deberán presentarse antes del 31 del corriente mes al 7o. Distrito-Santa Fe, Boulogne Sur Mer 3423 o a Casa Central Avenida Maipú 3 capital federal.

Para mayores informes a concurrir a estas oficinas.

Ateneo Sanatorio Rivadavia

Reunión científica

El 25 del corriente a las 21 se realizará en el Ateneo "Sanatorio Rivadavia" una reunión científica con el siguiente temario: Experiencia con la hibernoterapia a cargo del Dr. Julio C. de Azcuénaga; Cirugía de várices: pruebas funcionales por el Dr. Oscar Pautasso; Incidencia de la prematurez en los servicios oficiales y privados, por el Dr. Francisco Menchaca.

De nuestro aniversario

De los numerosos mensajes recibidos con motivo de nuestro 39o. aniversario y del saludo de los colegas, damos a continuación estas nuevas expresiones:

De "La Tribuna" de Rosario

"El Litoral", diario santafesino que jerarquiza la prensa argentina, celebra su 39o. aniversario. La circunstancia de cumplir un año más de vida, es un episodio común en la abnegada prensa privada argentina. Pero en el caso de nuestro colega de la capital de la provincia significa algo más: es la concreción de un sueño que un día, pronto hará cuatro décadas, animó el espíritu fecundo de aquel periodista de raza que fue don Salvador Caputto. Sus herederos y sucesores han sabido, con un loable espíritu de superación, mantener ese fuego sagrado que hizo del diario un ejemplo vivo de servicio público permanente, convirtiéndolo en un factor decisivo del perfeccionamiento social y cultural de la colectividad a la cual sirve. Un elemental principio de honradez periodística nos obliga a expresar, sin reticencia, nuestro homenaje a un diario que, como "El Litoral", ha cumplido una función docente y cultural digna de la tradición del mejor periodismo argentino. Supo, en momentos difíciles para la República sortear los inconvenientes y salvar, a la vez, su propio decoro. Afianzado de manera definitiva en la preferencia de un vasto sector de la ciudadanía, constituye, en la actualidad, un exponente cabal de la prensa privada argentina. El grato acontecimiento nos obliga a tributarle al colega del norte la seguridad de nuestro afecto amical y el íntimo deseo de que se afiance su progreso, en la seguridad de que el mismo se traducirá en beneficio para el gran futuro del norte de la provincia".

De la Asociación para la Lucha Contra la Parálisis Infantil

"Es para esta C. D. motivo de gran satisfacción presentar al señor Director y por su intermedio a todos sus colaboradores, sus más expresivas felicitaciones por el nuevo aniversario celebrado por el popular diario "El Litoral". Su "fiesta" es la nuestra, porque la acogida que se nos ha dispensado siempre en sus columnas, hace que nos sintamos "parte" de esa casa que tanto apoya nuestra obra. Que nuestros votos los acompañen en este nuevo año de vida. Saludo muy atte. (Fdo.): Raquel Díaz Rodríguez de Albertoni, presidenta; Stella Cabral de la Viña, secretaria".

De la Sociedad Vecinal "Mariano Comas"

"La comisión directiva de la sociedad vecinal "Mariano Comas" se hace un deber en saludar al señor Director del diario "El Litoral", don Ricardo Caputto y al mismo tiempo se complace hacer llegar a ese prestigioso órgano de prensa sus más sinceras felicitaciones con motivo de haber cumplido el 39o. aniversario de su exitosa vida, puesta al servicio desinteresado del bien común, que fue motivo fundamental de su creación; órgano donde encontró esta sociedad su más amplio apoyo a sus aspiraciones de progreso. Hacemos fervientes votos por su ventura personal y de sus dignos colaboradores. Atte.".

Del Club Atlético "Sarmiento" de Junín

"Sr. Director diario "El Litoral", Santa Fe. De nuestra consideración: Habiendo tenido conocimiento esta C. D. que el prestigioso diario de su digna dirección ha cumplido su 39º aniversario, es motivo grato para estas autoridades y asociados de la institución que representamos, para expresar al Sr. Director nuestras felicitaciones y el deseo de un progreso constante e ininterrumpido. En tal circunstancia, reciba el Sr. Director las seguridades de nuestra mayor consideración y alta estima. (Fdo.): Joaquín de Miguel, presidente; José Murgia, secretario".

Internados en el Instituto de rehabilitación del niño incapacitado

"Al Sr. Director del diario "El Litoral" Ricardo Caputto. "En este día, en que nuestro cotidiano amigo el diario "El Litoral", cumple un año más de vida queremos Sr. Director hacer llegar a Ud. el personal de esa casa y a todas las personas que en una u en otra forma están vinculadas a ese nuestro compañero que todas las mañanas recibimos aquí en el Instituto de rehabilitación del niño incapacitado "Dr. Carlos M. Vera Candioti", gratuitamente gracias a vuestra generosidad, nuestro saludo. Reciba hoy, el diario "El Litoral", nuestros cariñosos augurios, con la seguridad de que para todos nosotros será siempre portador de notables noticias y maravillosos descubrimientos. Los niños internados del Instituto".

NUEVO almidón GLUTAL



Pío Pandolfo

LA EDUCACION Y LA REFORMA DE LA CONSTITUCION NACIONAL

La reciente iniciativa del señor ministro de Educación, profesor Adelmo Montenegro de la actual intervención que preside el Dr. Clodomiro Carranza, ha traído al tapete público uno de los problemas más apasionantes de la temática federalista, referente al poder de la provincia en cuanto a la obligación de atender la instrucción primaria. Uno de los requisitos establecidos en el artículo 5o. de la Constitución del 53 lo constituye la obligación inalienable de atender la educación de la niñez. Es tal el mandato de la carta magna que eludirlo, o no cumplirlo, es causal suficiente para una medida extrema como la intervención al Estado que abandona dicho compromiso.

Esta cláusula determina por sí sola la formulación de un programa civilizador que se cumplió a través de la centuria de vida institucional transcurrida bajo su tutela. Los constituyentes del 53 legislaron sobre la realidad argentina de aquél entonces y esa luminosa consigna del artículo 5o. no sólo afianza el sentido federalista de la Constitución, sino que trata de poner en vigencia ese mismo espíritu localista para resolver el dramático problema de la incultura. Esa obligación, "deber supremo impuesto a las provincias", es el fiel reflejo de la Constitución. Avellaneda escribía en 1879: "Estoy muy distante de pensar que la Nación deba asumir sobre sí esta grande obra de la educación. Es necesario que los pueblos y que cada pueblo tome sobre sí la tarea de su propia redención, porque no avanzarán por el camino de la república y de la libertad, entregando a la acción lejana del poder central, la sangre de su sangre, la educación de sus hijos".

Es evidente que Avellaneda planteó en términos estrictos el pensamiento constitucional, y fue más allá, al considerar que la tarea educativa representaba sangre de su sangre, es decir, que ella era de tal naturaleza que no podía ser interferida por ninguna otra. Empero, la elocuencia del gran estadista no debe perturbar el riguroso razonamiento que las circunstancias presentes y todo el recorrido desde el año 1889 hasta la fecha, las provincias y la Nación han cumplido con el art. 5o. y han avanzado en materia de cultura llevando al país, a presentar los guarismos de analfabetos más reducidos de las naciones del mundo y una organización secundaria y universitaria que, descontando los graves errores de su funcionamiento, representa un esfuerzo considerable de todos los pueblos de la República para merecer la admiración de propios y extraños.

Las provincias, a lo largo de su historia educacional, y por carencia de recursos, debieron aceptar la ley Lainez 1874 que en el hecho significó la atención de gran parte de la educación primaria por el poder central. Esta ayuda demostró que la concurrencia a un mismo fin no altera el sentido político de la educación. Por otra parte, los conceptos han variado fundamentalmente. Si hace cien años aquella obligación se imponía literalmente era porque los medios escaseaban y las limitaciones de la función educativa se reducía a un programa instructivo más que educativo. La escuela pública, núcleo en el cual descansa la esencia democrática del pueblo, ha extendido su radio de acción en diversos sentidos, haciéndose cargo del niño desde su más temprana edad y asignando a cada una de las etapas de su evolución bio-psíquicas, un contenido educacional de acuerdo al proceso de su individualidad, para elevar a éste, a personalidad formada, en condiciones de actuar en la convivencia social.

Este extraordinario avance de la escuela primaria ha determinado el consiguiente desarrollo de los institutos de enseñanza media y superior. La educación es a la altura de los preceptos científicos actuales, un proceso de formación y perfeccionamiento de las facultades del niño a hombre. Y ya no se trata de una inculcación de nociones elementales sino de una sólida y firme acción educacional sobre lo educando.

Substancialmente la educación constituye un instrumento destinado a conformar un tipo humano y por ende a darle a un pueblo su fisonomía propia. La expresión usada significa algo más que un rostro uniforme o aparente, quiere expresar un común sentimiento cultivado, de solidaridad entre los habitantes de un ámbito geográfico con su presente, pasado y un común impulso hacia los grandes destinos de la Nación. Todo esto dentro de una pragmática en que juega su función importante la justicia, la libertad, la democracia y el respecto por la criatura humana cualesquiera sea su ubicación en el concierto social. No sostengo una idea nacionalista que anime el espíritu de la educación argentina; sostengo sí, que el camino de la educación es capaz, —lo han demostrado terminantes experiencias recientes— de conformar una desviación del carácter y del dictado histórico de un pueblo. De ahí la importancia que adquiere esta actividad en el presente y de allí también, el cuidado que la República debe tener, cuando se legisla sobre materia de alcances tan extraordinarios.

No se negocia restituir grupos de escuelas al comando de la autoridad local. Eso, que es lógico, responde a mi modo de ver a un sentido puramente administrativo al cual y a esta altura de los acontecimientos, carecen de trascendencia.

El problema debe enfocarse desde ángulos más distantes.

Horacio C. Rivarola, uno de nuestros más versados comentaristas en esta materia, distingue el gobierno de la instrucción pública, del gobierno de la educación nacional. Sigue en cierto modo el atisbo genial de Alberdi que otorga un destino nacional a la educación.

"Con la instrucción pública, afirma Rivarola, abriremos sin duda ante el hombre, ante cada hombre, un ancho ventanal tendido sobre todas las ciencias, pero con la Educación Nacional haremos más, pues armonizaremos todos esos esfuerzos orientándolo hacia aquella finalidad correlativa y superior que puede concretarse orientándolo hacia aquella finalidad correlativa y superior que puede concretarse en sólo una palabra, la Nación o mejor la Patria" y luego agrega: "la Patria contemplada y comprendida no ya como simple entidad física o etnográfica, sino como existencia orgánica, realizadora del derecho, mantenedora de la justicia, salvaguarda de la familia, seguro del bienestar y garantía de toda libertad política y civil". Nos viene al recuerdo la influencia que Locke y Spencer tuvieron en su época sobre la formación del carácter de los habitantes de las Islas Británicas. Se formuló un programa por el cual debía formarse un hombre de acuerdo a los principios dominantes en la sociedad inglesa de la segunda mitad del siglo XIX.

En 1884 Onésimo Leguizamón emitió este concepto que actualiza la cuestión que examinamos: "Sólo la educación forma a los pueblos, sólo la educación da carácter a sus resoluciones, sólo ella dirige de manera segura el rumbo de sus destinos; sólo los pueblos educados son libres. No es posible comprender siquiera las ventajas del sistema representativo republicano, si el pueblo que lo ha de practicar, es un pueblo inconsciente de sus destinos y de sus derechos". Esta afirmación de la libertad por la educación establece la piedra angular en que ha de mirarse, sin pasiones de ningún género, ni ofuscaciones perniciosas, el problema argentino frente a la reforma de la carta de 1853.

Pero conviene analizar someramente si los dictados de aquélla se han cumplido y en qué medida.

El artículo 5º y el artículo 67, inciso 16, se han cumplido en la medida de las circunstancias. Nadie objetará los resultados de la ley Lainez. Ella ha ido a las provincias —a sus grandes desiertos— a fundar escuelas para educar niños argentinos, no niños correntinos, salteños o riojanos. El factor económico ha preponderado y no pienso que se hayan rozado las sagradas vestiduras del federalismo, levantando escuelas para un objetivo común: la expansión de la cultura popular en la ilustración del pueblo.

Creo —y había la experiencia— que las desviaciones inherentes a la política seguida por el gobierno nacional en materia de escuelas primarias, se deben exclusivamente a intereses personales en pugna. De ahí que, por cuestiones de ubicación nos encontramos con verdaderas superposiciones de escuelas en áreas donde una sola es suficiente para toda la población escolar. Pero este es problema de distribución. Es evidente por otra parte, que no todos los estados han tenido medios para cumplir un programa integral de lucha contra el analfabetismo. La Nación y las provincias lo han hecho cada cual por su cuenta y eso ha traído que los esfuerzos se han diversificado y los resultados han sido inferiores a aquéllos. Recuerdo, y hace muchos años, entrevisté al Dr. Celesia que ocupaba la Presidencia del Consejo Nacional de Educación, en tal carácter de autoridad análoga en la provincia. Hablamos extensamente sobre la inconveniencia de mantener escuelas en sitios donde funcionaban otra u otras y de la poca atención que se les dispensaba a las mismas.

—Es claro, exclamó de pronto. No se trata de crear escuelas, es menester atender las que tenemos y dotarlas de elementos necesarios para llenar su altísima función.

Poco o nada se ha hecho sobre esto. Las escuelas carecen de todo y lo que es más parecen cada vez más desheredadas de la fortuna. La escuela rural argentina sobre todo, y en cualquier latitud del país, sigue siendo, hoy como hace ochenta años, la misma. ¿Es que el mundo no ha cambiado, es que la República se ha detenido? No. No ha llegado hasta ella su necesaria transformación pues ni la Nación, ni la Provincia han desistido de hacerlo.

El problema de la educación es problema de medios, de ordenación y de conducción. Se advierte sin ahondar demasiado, que existe un desorden imperante. El Congreso no ha dictado "planes de enseñanza general y universitaria". Ha habido muchas tentativas, algunas luminosas como las de Magnasco, Saavedra Lamas, Coll, pero se vive en un régimen impuesto por circunstancias y por hombres que siguen pensamientos personales. Muchas objeciones de carácter técnico se podrían formular al presente estado de cosas. Fallas de organización, de profesorado, de alumnado, de programas de finalidades etc.

No abundan las disposiciones que contiene la actual Constitución. La del artículo 5 que las provincias deben asegurar la educación primaria; el artículo 14 consagra el derecho de enseñar y aprender; el 106 que otorga a las provincias la facultad de dictar sus constituciones, dentro del artículo 5; el art. 25 que al fomentar la inmigración, no pueden restringir la entrada de los extranjeros que, entre otros, vengan a mejorar las industrias e introducir y enseñar las ciencias y las artes. "No podía ser mas apretada esta síntesis, dice Horacio C. Rivarola, excelente cualidad, ya que cuanto menos agregados se hacen a una afirmación, mas amplitud tiene aquélla; cada palabra más es un límite puesto a su extensión".

II

Ha llegado el momento del examen exhaustivo de esta cuestión, la más fundamental de cuántas se plantean con motivo de la reforma constitucional. Deben examinarse todos sus aspectos y debe analizarse sobre la realidad argentina actual, desde los ángulos más diversos y teniendo en cuenta los fines esenciales del hombre argentino, su deber, su derecho y su porvenir. Ha de procederse rígidamente, desechando improvisaciones y constatando dolorosas experiencias, cortando de raíz vicios y simulaciones, de tal modo que la enorme suma que el país gasta en educar y formar un estado social sólido por la cultura y la moral de sus hombres, sea monitor de los altos intereses de la patria y de la felicidad común.

La educación es proceso integral de unidad, dividido en grados que corresponden a etapas biológicas de la criatura humana; pero esta debe tener un destino y este destino es el objetivo de la educación, que, por ser tal, está ligado a la fuerza histórica de un pasado común —lección y epopeya de sus arquetipos— y al anhelo ambicioso de elevar a Dios la grandeza de su perfección.

Aclaran ex miembros del Consejo de Educación

"Señor director: Nos vemos obligados a referirnos nuevamente al desdichado asunto planteado por la mayoría del Consejo General de Educación sobre pretendidas irregularidades cometidas en el seno de ese organismo por las autoridades actuantes en 1956, puesto que:

1o.) El frondoso comunicado publicado por el presidente del actual Consejo, lejos de aclarar nuestra actuación, aumenta el desconcierto de la opinión pública, al no determinarse en él, específicamente, con sus nombres y apellidos, las autoridades a que se hace referencia.

2o.) Ninguno de los expedientes citados (apartados I, II, III, VI, VIII y IX de la misma comunicación), corresponden al período de nuestra gestión en el Consejo.

3o.) En lo que se refiere al Decreto 16004, del 26.11.56, citado en el apartado VII, el mismo se originó antes de la constitución del Consejo de Educación, y por consiguiente, antes de que nosotros asumiéramos la dirección de dicho organismo. No obstante, declaramos que nos hubiéramos sentido honrados de haber tenido intervención en él, puesto que importa un verdadero acto de justicia. En efecto, dicho decreto no hace más que reconocer a los maestros que fueron dejados cesantes sin cumplirse las disposiciones vigentes, la antigüedad en el cargo que ocupaban por el tiempo que duró su cesantía y la antigüedad, por el mismo período, del último concepto profesional obtenido.

Cosa que de ninguna manera significa conceder conceptos por decreto, como aviesamente lo manifiesta el presidente del Consejo en su solicitada.

4o.) Como en tan abstrusa exposición, en donde frases hechas de reciente cuño patentizan una inconfundible filiación literaria, se insinúa que los expedientes citados son tan sólo una parte de los existentes, exigimos la publicación concreta y total de los cargos que nos sean imputables, con especificación de expedientes, nombres, fechas, normas violadas y autoridades actuantes.

Es lo que corresponde hacer a quien, a su condición de profesional depositario de la fe pública —obligado, por lo tanto, a ser veraz—, precise agregar el respeto que debe al alto cargo que hoy detenta.

Saludamos al Sr. director muy atentamente: Horacio A. Carsach, Delia A. Travadelo, Fernando Birri, Luis León de los Santos." —

Los problemas viales santafesinos

Gestión de la intervención nacional ante el general Aramburu

El interventor nacional Dr. Clodomiro Carranza ha enviado un telegrama al presidente provisional de la Nación, refiriéndose a los problemas viales santafesinos. En el despacho expresa:

"Esta intervención nacional preocupada por atraso soluciones necesarias para incrementar los fondos específicos destinados a caminos en orden nacional y provinciales, solicita V. E., quiera urgir despacho Comisión Interministerial creada por decreto No. 3103 del 25 de marzo pasado para proponer las modificaciones necesarias a la legislación vigente a fin de dotar a la vialidad de los recursos suficientes para realizar la obra que nuestro país necesita y reclama con tanta insistencia".

Estado del tiempo

El tiempo se ha mantenido estable. La mínima fue de 9º3 y la máxima de 20º8

Las condiciones del tiempo no han sufrido mayores variantes con respecto a la víspera. Durante toda la jornada el cielo permaneció totalmente despejado y el sol ya que en ningún instante se ocultó, tornó un poco pesada la atmósfera, debido en parte, al elevado porciento de humedad ambiente.

La mínima fue de 9 grados 3 décimas y la máxima de 20º8 registróse a las 17.45. El higrómetro acusó un 43% de humedad y el barómetro 758.65 de presión, mientras el viento sopló del sur a una velocidad de 15 kilómetros.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 757.60; temperatura del aire, 11º7; temperatura mínima, 9º3; humedad relativa, 80%; viento, sureste. A las 15: barómetro: 758.65; temperatura del aire, 18º9; higrómetro, 43%; viento, sur. Temperatura máxima: 20 grados 8 décimas.

Colegio de la I. Concepción. — Presión atmosférica, 762.19; temperatura mín., 10º3; máxima, 17º; humedad relativa, 60 por ciento; viento, sur, velocidad 15 kph.

Círculo Odontológico

Demostraciones del Dr. Alfredo Sattler

Mañana a las 21, en el local del Círculo Odontológico Santafesino tendrá lugar una demostración sobre pacientes a cargo del Dr. Alfredo F. Sattler.

El mencionado profesional que es representante del Círculo Odontológico de Paraná se referirá al tema: "Inmovilización de dientes paradentósicos y reposición inmediata provisoria de diente anterior con acrílicos autopolimerizables".

Posteriormente el Dr. Néstor C. Bessone del Círculo Odontológico local disertará sobre el tema: "La vitalidad pulpar y el hidróxido de calcio".

Una cooperativa para el servicio eléctrico en la localidad de C. Rosquín

El ministro de Obras Públicas Dr. Clemente Sañudo Freyre, acompañado por el director de Energía Eléctrica ingeniero Rodolfo Falco, se trasladó a Cañada Rosquín, Dep. San Martín, con el objeto de asistir a una reunión con vecinos del lugar en la que se estudió el proyecto de constituir una cooperativa para administrar el servicio eléctrico en la localidad.

El Dr. Sañudo Freyre y el Ing. Falco hicieron uso de la palabra durante la reunión, y se procedió después a la designación de los integrantes de la comisión que será la encargada de llevar a la práctica los anhelos del vecindario; como presidente honorario fue designado el Dr. Sañudo Freyre.

Visitó Sancti Spiritu el ministro de Salud Pública y B. Social

En la localidad de Sancti Spiritu ha sido inaugurada antes de ayer una sala anexa a la unidad sanitaria de dicha localidad; presidió la ceremonia el ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Wilfredo Miró Pla, quien atendió a numerosas delegaciones de las poblaciones vecinas.

Desde el lugar el doctor Miró Pla siguió viaje a Rufino, donde en la unidad sanitaria procedió a inaugurar una sala donada por la Sociedad Cooperadora de la misma, y atendió a varias delegaciones.

Habrá una cena de camaradería de los instaladores de gas

Para conmemorar el segundo aniversario de la Asociación de Instaladores de Gas de Santa Fe, las autoridades de esta entidad, han organizado una cena de camaradería, que se servirá mañana a las 21 en el Hotel Castelar.

Están representadas en esta oportunidad conocidas firmas comerciales de nuestro medio.

Nuevo jefe de policía del Dep. Las Colonias

Extraoficialmente se ha sabido que la intervención nacional ha designado jefe de policía del departamento Las Colonias al señor José Estrada Bello. Dicho cargo se encontraba vacante por renuncia del señor Hermenegildo Bonvin, la que oportunamente fue aceptada por la intervención.

Esta madrugada estalló un petardo en Temperley

BUENOS AIRES, 13 (UP). — Un petardo hizo explosión esta madrugada en la puerta de la finca ubicada en la calle Liniers 330 de la localidad de Temperley, donde se domicilia la Sra. Fermina Lescano de Galans. El estallido sólo produjo la rotura de varios vidrios de una ventana. La policía trata de dar con los autores del atentado.

De un taller mecánico robáronse herramientas por valor de $ 5.000

Cosme Oscar Canteros, de 35 años, denunció anoche en la seccional 9a. que de un taller que tiene instalado en su domicilio sito en Lavalle 2254, personas desconocidas le habían llevado una máquina de agujerear eléctrica, un gato hidráulico y una llave francesa. Canteros ha justipreciado el total de lo robado en la suma de 5.000 pesos.

Hallóse el cadáver de una persona en Rosario

ROSARIO, 13. — En la intersección de las calles Mitre y La Paz, personal de la comisaría 7a. halló esta madrugada el cadáver de una persona que resultó ser Martín Carayar, argentino, de 37 años, casado, y que se domiciliaba en Mitre 2156.

Al parecer, Carayar había sido embestido por un automóvil cuyas características se ignoran hasta el momento. La víctima presenta hundimiento del tórax, realizándose diligencias para establecer debidamente las circunstancias en que perdió la vida.

Joyas por valor de 300.000 pesos han robado en B. Aires

BUENOS AIRES, 13 (UP). — Dos sujetos perpetraron un audaz asalto en una joyería del barrio Norte, apoderándose de alhajas por valor de 300 mil pesos. En momentos en que Goossvdijan Puzant, argentino naturalizado de treinta y dos años, se encontraba en la joyería que posee en Pueyrredón 1785, acompañado por su esposa, penetraron dos sujetos que esgrimían un revólver y un cuchillo. Los individuos amenazaron con del muerte a los dueños del comercio si solicitaban auxilio.

Consumado el atraco y antes de que los comerciantes pudieran reaccionar, los delincuentes salieron a la calle desapareciendo rápidamente.

Pereció carbonizado al incendiársele el rancho que habitaba

Alrededor de las últimas horas de anoche y en un rancho ubicado en las inmediaciones de Barranquitas, un hombre de edad murió carbonizado al incendiársele el mismo.

La víctima resultó ser Celestino Schneider, de 60 años, quien juntamente con su hermano Armando, de 51, viven en un rancho sito en calle Pedro Centeno 3877, los cuales luego de beber en demasía, y estando bastante alcoholizados, se acostaron a descansar, no prestando atención de que quedaba encendida una vela. Momentos más tarde vecinos del lugar comprobaron que las paredes y techo del rancho comenzaron a prenderse fuego. Inmediatamente solicitaron la colaboración de la policía y de los bomberos, quienes procedieron a sacar de su interior a los citados moradores y trasladarlos al Hospital Provincial, donde pese a los cuidados prestados, Celestino falleció poco después, siendo el estado de su hermano Armando sumamente delicado.

Las autoridades policiales prosiguen con las diligencias, con el fin de dejar aclarado el hecho. El rancho de las víctimas quedó totalmente quemado.

Detúvose en Paraná a tres carteristas con domicilio en Santa Fe

PARANA, 13. — Tres carteristas domiciliados en Santa Fe, se encuentran detenidos en la Jefatura de Policía de esta ciudad, según una información policial, se instruye el correspondiente sumario de prevención contra Antonio Jesús Rodríguez, argentino, domiciliado en calle Sáenz Peña 1851; Rafael Santiago Pizarro, argentino, domiciliado en calle Buenos Aires y Laprida y Alberto Miguel Angel Díaz, argentino, y con domicilio en calle Uruguay 3147, todos ellos de la ciudad de Santa Fe, por el supuesto delito de hurto por parte del primero y participación en este hecho de los dos restantes, en perjuicio de Remo Zamboni, argentino, domiciliado en calle Stgo. del Estero 237 de esta ciudad. El 7 del actual, siendo aproximadamente las 18.45, el damnificado tomó un colectivo de la línea 4, en la esquina de de las calles 25 de Mayo y 9 de Julio. El vehículo se encontraba repleto de pasajeros, viajando próximo a Zamboni el referido Rodríguez. Ante las actitudes que observaba éste, Zamboni presumió alguna mala acción y al disponerse a bajar dicha persona en la esquina de las calles Echagüe y Soler, el damnificado se palpó el bolsillo donde llevaba la billetera, notando la falta de la misma. En la convicción de que el autor de la sustracción había sido el sujeto de referencia, logró bajar tras Rodríguez, quien al ver que era perseguido intentó tomar un taxi, lo que no logró, siendo corrido algunas cuadras por Zamboni. Colaboró en la persecución un Sr. Cichitti, que conducía un automóvil, logrando detener al prófugo en la esquina de las calles P. Palma y Urquiza, con la ayuda del Sr. José María Kruger. Posteriormente se procedió a la detención de Pizarro y Díaz, partícipes del hecho cometido por Rodríguez. Los autores se encuentran alojados con carácter de incomunicados, habiéndose logrado el secuestro de $ 69.40, presumiéndose que los referidos sujetos son autores de otros hechos similares. La billetera de Zamboni no ha sido hallada, manifestando Pizarro que la arrojó en las inmediaciones del lugar donde transitara.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos de Correos y Telecomunicaciones)

	Mts.	Creció	Bajó
Paraná—			
Corrientes	1.42	—	0.14
Posadas	2.16	—	0.16
Iguazú	[illegible]	—	0.18
Paraná	2.48	0.02	—
Rosario	2.17	0.02	—
Paraguay—			
Formosa	3.34	0.02	—
Pto. Sta. Fe:			
Hidrómetro del dique No. 2	4.15	0.01	—
Calado mín. admisible—			
Canal de acceso			27.5
Tramo Santa Fe - Rosario (Paso Tacuaral)			26.1

LOTERIA

ORO

MONTEVIDEO, 13. — Se efectuó hoy el sorteo de la lotería de beneficencia, resultando favorecido con el premio mayor el número:

24146

Los demás premios correspondieron a las cifras siguientes: 27668 18253 17918 11093



